



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	013 Teusaquillo
Proyecto	2045 Teusaquillo con un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social
Versión	18 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN	

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 19-Noviembre-2020, REGISTRADO el 27-Noviembre-2020
Tipo de proyecto	Servicios
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea
Origen iniciativa local	Encuentro Ciudadano
Número del Acta	5 del 12-Julio-2020
Descripción iniciativa	Componente Subsidio TIPO C. Resultado proceso participativo de encuentros ciudadanos.
Observaciones iniciativa	Componente Ingreso Mínimo Solidario. Programa de gobierno dirigido como una estrategia para atender las afectaciones dadas por el COVID-19

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General	01 Subsidios y transferencias para la equidad

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Integración social	Componente inflexible 45% - Sistema Bogotá Solidaria (20%) Componente inflexible 45% - Sistema Bogotá Solidaria (20%)

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Estudios de la Universidad Javeriana, referencian que los adultos mayores que carecen de ingresos sobreviven con el apoyo económico de sus familiares, muchos precarios, y que las ayudas económicas estatales solo cobijan a uno de cada cinco. A lo anterior, se debe agregar el tema de pobreza oculta, con un índice del (6,60%) en la Localidad de Teusaquillo.

En particular la localidad de Teusaquillo, según informe de gestión de la vigencia 2019, de la Secretaría Distrital de Integración Social, de los servicios sociales prestados para disminuir las prácticas adversas y percepciones discriminatorias en torno a la vejez y contribuir a la transformación de imaginarios sobre el envejecimiento y el diálogo intergeneracional como conceptos vitales para la construcción de proyectos de vida, la localidad solo cuenta con dos unidades operativas de los servicios de: Envejecimiento activo y feliz en Centro Día ubicado en Tierra de Saberes, y Envejecimiento digno, activo y feliz en Centro Día / Noche ubicado en San Luis.

De otra parte, Durante la emergencia sanitaria del `Coronavirus` SARS-Cov-2 (COVID-19) se viene debatiendo la necesidad de crear una `Renta Básica`, garantizada por los Estados a la población que demande su necesidad. Las condiciones de inestabilidad laboral de la población colombiana, ha generado situaciones de pobreza oculta en los estratos 3, 4 y 5, siendo estos los que predominan en la Localidad, según los planos de Estratificación Socioeconómica Urbana (Decreto 551 del 12 de septiembre de 2019). La pobreza oculta, según la Encuesta Multipropósito de la Secretaría Distrital de Planeación de 2014 considera que quien pasa de una situación socioeconómica favorable a tener menos ingresos puede estar en pobreza oculta.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Personas mayores en condición de vulnerabilidad social e inseguridad económica	1148	Localidad Teusaquillo



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2045 Teusaquillo con un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social
 Versión 18 del 23-FEBRERO-2022
 Código BPIN

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1 SUBSIDIO TIPO C

Mediante la entrega de este apoyo económico se beneficiará a las personas mayores de la localidad en condición de vulnerabilidad social e inseguridad económica.

COMPONENTE 2 INGRESO MINIMO GARANTIZADO

Hogares atendidos con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado

Aporte a la estrategia para el manejo de los impactos sociales y económicos generados por fenómenos naturales, antrópicos, o de emergencia sanitaria como el COVID 19, se concretan en la entrega de subsidios a través de transferencias condicionada y no condicionada, bonos canjeables por bienes y servicios, subsidios en especie, tickets para hospedaje, y elementos de bioseguridad. Se realizará a Mediante: transferencias Monetarias y/o Bonos Canjeables y/o ayuda en especie.

Está orientado a atender a las personas que se encuentren en situación de pobreza, pobreza oculta y/o vulnerabilidad y que tengan la dificultad de enfrentar situaciones sociales imprevistas que desestabilicen o disminuyan la capacidad de respuesta propia o de la familia debido a diferentes factores de riesgo asociados que generan crisis o emergencia social, brindando asistencia digna mediante la entrega de ayuda humanitaria transitoria y el planteamiento de acciones de corresponsabilidad, orientadas a la garantía de derechos.

Con el Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) se atenderá a la población vulnerable a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales de conformidad con la reglamentación vigente, que reduzca el peso de los factores que afectan la equidad del ingreso de los hogares. Esta estrategia se complementa con el Sistema de Bogotá Solidaria en Casa y el Sistema Distrital para la Mitigación del Impacto Económico, el Fomento y la Reactivación Económica, dado que estos hacen parte del esquema de subsidios

ACTUALIZACIÓN ¿ FECHA: 30/08/2021. Se actualiza valor del abono a partir del mes de agosto de 2021. \$130.000 a partir de agosto 2021

ACTUALIZACIÓN ¿ FECHA: 30/08/2021. Se incluyen criterios de elegibilidad según Resolución 509 del 20 de abril de 2021.

ACTUALIZACIÓN FECHA: 30/08/2021 Se realiza traslado presupuestal de acuerdo con el Decreto 10 de 27 de agosto de 2021 ¿ Alcaldía Local de Teusaquillo.BPP-L Manual de Procedimientos 13 En el marco de promover la reactivación económica en la localidad, reforzar el equipo de convivencia, y garantizar el recurso humano de apoyo a la gestión que le permita a la Alcaldía Local de Teusaquillo el cumplimiento de su misionalidad y por lo tanto la entrega de productos y servicios para la comunidad, se requiere efectuar el traslado presupuestal por valor de mil doscientos cincuenta y seis millones ochocientos cuarenta y ocho mil pesos m/cte (\$1.256.848.000), a los proyectos 2094-2164-2169

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Mejorar las condiciones de calidad de vida de las personas mayores y hogares en condición de vulnerabilidad social e inseguridad económica de la Localidad de Teusaquillo.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Suministrar el apoyo económico Tipo C a personas mayores de la localidad de Teusaquillo en condición de vulnerabilidad social e inseguridad económica.
- 2 Suministrar las transferencias monetarias y en especie a hogares en condición de vulnerabilidad económica y social, y situación de pobreza, con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado en la Localidad de



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2045 Teusaquillo con un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social
 Versión 18 del 23-FEBRERO-2022
 Código BPIN

Teusaquillo.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
-----	---------	----------	------------------	-------------

Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)

1	Beneficiar	250.00	personas mayores	con apoyo económico tipo C
2	Beneficiar	2,773.00	Hogares	con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Subsidio tipo c	0	449	476	579	723	2,227
Ingreso mínimo solidario	0	997	2,200	2,623	2,574	8,394

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$1,446	\$2,676	\$3,202	\$3,297	\$10,621

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	167,879	Sin definir
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	167,879	Sin definir
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	167,879	sin definir
2024	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	167,879	sin definir

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

13 Teusaquillo

Barrio(s)

Unidad de planeamiento zonal - UPZ

Todos los barrios de la localidad

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 N/A	No disponible	23-11-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004

Estructura socioeconómica y espacial - ESEE

Centralidades de integración urbana



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2045 Teusaquillo con un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social
Versión 18 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

El proyecto hace parte de las iniciativas ciudadanas identificadas en el proceso participativo para la formulación del Plan de Desarrollo Local 21-24, así mismo se encuentra dentro de los criterios de elegibilidad dados por la entidad del sector que corresponde. Para la meta de ingreso mínimo, por disposición Distrital para atención a población vulnerable por el COVID19

Traslado presupuestal a los proyectos 2094-2164-2169 y aprobación a actualización proyecto 2045 por la profesional especializado 222-24 de GDL Carolina Suarez Cabeza de conformidad al Manual de Proyectos de la SDP

Act Nov 24 de 2021: Actualización por flujo de presupuesto Item 10, vigencia 2022, aprobada por la profesional especializado 222-24 GDLT Carolina Suarez C. de conformidad al Manual del Banco de Programas y Proyectos de SDP, Líneas de Inversión, Circular Confis 3 de 2020 y Circular conjunta Confis 016 de 2021

Act Dic 2 de 2021: Presup 2022 Item 10, por Circular CONFIS 04 de 2021

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ANA DUNIA PINZON BARON
Area DESPACHO LOCAL
Cargo ALCALDESA ENCARGADA
Correo alcaldeteusaquillo@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 3387000

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- | | |
|---|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? | SI |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	013 Teusaquillo
Proyecto	2045 Teusaquillo con un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social
Versión	18 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN	

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto hace parte de las iniciativas ciudadanas identificadas en el proceso participativo para la formulación del PLAN de Desarrollo Local 21-24, así mismo se encuentra dentro de los criterios de elegibilidad dados por la entidad del sector que corresponde.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Ana Dunia Pinzon Baron
Area	Gestión de Desarrollo Local
Cargo	Profesional Especializado 222-24
Correo	ana.pinzon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	2870094
Fecha del concepto	27-NOV-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Para la meta de Ingreso mínimo, se da por disposición Distrital para atender la población vulnerable en estado de emergencia por el COVID19



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2049 Teusaquillo entorno protector para los niños y las niñas
 Versión 6 del 23-FEBRERO-2022
 Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
 Estado INSCRITO el 19-Noviembre-2020, REGISTRADO el 27-Noviembre-2020
 Tipo de proyecto Servicios
 Etapa del proyecto Preinversión - Idea
 Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
 Número del Acta 5 del 12-Julio-2020
 Descripción iniciativa Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación
 Observaciones iniciativa del Plan de Desarrollo Local 2021-2024

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
 Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
 Programa General 12 Educación inicial: Bases sólidas para la vida

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
 Sector Educación
 Componente inflexible 45% - Educación Superior y Primera Infancia (10%)

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional a raíz del Covid19 desde el 19 de marzo de 2020 ha transformado los escenarios y ambientes de aprendizaje de los niños y las niñas, haciendo que las actividades de las aulas transiten al territorio del hogar, por esta razón los proyectos que se presenten en esta línea buscarán continuar aportando al desarrollo integral de las niñas y los niños, promoviendo propuestas pedagógicas pensadas desde las diversas realidades que enfrentan las niñas, niños y sus familias que en relación con el acceso a la educación, pasan por las siguientes condiciones: Niñas y niños con conectividad, con conectividad limitada y sin conectividad. Esto implica pensar en Aportar en la dotación de dispositivos electrónicos para las familias sin conectividad, ni equipos o recursos económicos y que no han podido vincularse a la estrategia Aprende en Casa, de modo que puedan acompañar el proceso de desarrollo, aprendizaje y acceso de los niños y las niñas a la educación inicial.

El total de la oferta educativa oficial de la localidad en 2018 fue de 4.120 cupos escolares, frente a 5.313 del año anterior. Este resultado significó una reducción del (22,5%). La oferta educativa recayó totalmente en los colegios distritales y su distribución por nivel educativo indica que sobre el grado de preescolar fue de 300, lo que corresponde a un (7,3%), donde el grado de transición concentra el (5,5%); en aceleración del aprendizaje no se dispusieron de más cupos.

ACTUALIZACIÓN aGOSTO 30 DE 2021: Los postulados de la Ley 1804 de 2016, establecen la política de Estado para el Desarrollo integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, dando las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral. Por medio de esta norma se busca fortalecer el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, emocrática, participativa y pluralista, entre otros.

De la misma forma el sector Educación, enfoca sus esfuerzos en promover una educación para toda la vida, desde la primera infancia, a través de una educación de calidad, apoyados en el trabajo en equipo con maestros, maestras y la comunidad educativa para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad; buscando así que la educación contribuya a superar las brechas sociales, promoviendo oportunidades de aprendizaje y el desarrollo de capacidades para afrontar los retos del XXI.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	013 Teusaquillo
Proyecto	2049 Teusaquillo entorno protector para los niños y las niñas
Versión	6 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN	

Por otro lado, dentro de las exigencias de las nuevas metodologías pedagógicas, se requiere el respaldo y el apoyo de nuevos insumos de comunicación o de tecnologías, que permitan dar respuesta a la necesidad de sincronizar las aulas escolares asegurando el aprendizaje tradicional en cuanto a contenidos, pero de forma vanguardista frente a las necesidades de comunicación y transmisión de los conocimientos, en este nuevo medio virtual, al que nos ha llevado la pandemia por Covid-19. La docencia tradicional necesita de una continua e intensa sincronización de los espacios de aprendizaje digitales y tradicionales; es la docencia digital la que permite esta continuidad de manera eficaz, para asegurar por medio de los insumos digitales, no solo la adecuada gestión del tiempo enseñanza-aprendizaje consistente y flexible, sino metodologías adaptadas a lo digital en la transmisión del conocimiento a los niños y niñas entre los 3 y los 6 años. Asegurar una adecuada sincronización de las aulas virtuales supone el primer paso hacia la excelencia de la docencia virtual y de los adecuados procesos de aprendizaje, para los menores.

De acuerdo con las reuniones sostenidas entre la DILE y las IED de la localidad, se evidencia la necesidad de dotación de equipos tecnológicos, para la vigencia del 2021, este panorama nos orienta a diseñar proyectos, que presentarán las instituciones educativas frente a las necesidades de dotación de estos insumos tecnológicos, estos recursos son de gran importancia para garantizar la conectividad de los niños y las niñas, pues es de las mayores falencias evidenciadas en este contexto de pandemia. La tecnología se necesita para complementar la estrategia de Aprender en casa y alternancia. Estos insumos tecnológicos serán usados para mejorar los procesos de aprendizaje de los niños y las niñas y así garantizar el modelo de alternancia progresivo, gradual y seguro.

El panorama que nos presentan las instituciones educativas de la localidad nos deja ver que los procesos de aprendizaje de los niños y las niñas se están viendo afectados, bien sea por falta de insumos tecnológicos o por la calidad de estos. Mencionando además que para el modelo de alternancia que se está viviendo en los colegios si se requiere que más estudiantes tengan equipos tecnológicos y conectividad para asistir a sus clases de manera remota. Estas falencias afectan en que la educación inicial sea integral y de calidad, pues los niños y las niñas necesitan herramientas y pedagogías que contribuyan a su desarrollo, a la construcción de su identidad y al fortalecimiento de vínculos afectivos con las personas que los rodean.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Niños, niñas de 3 a 6 años, sus cuidadores y familias de la localidad de Teusaquillo.	209	Localidad Teusaquillo

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. Garantizar el goce efectivo de la participación en donde se articulen servicios locales, culturales, lúdicos, recreativos, de reconocimiento del patrimonio, cuidado del ambiente y el entorno, y donde se visibilicen las voces de las niñas y niños, a través de estrategias de participación que den lugar a sus propias comprensiones y significaciones de la realidad y la cotidianidad que están viviendo.
2. Desarrollo de encuentros familiares y comunitarios que fomenten el cuidado de la infancia, la empatía y la promoción de relaciones armónicas.
3. Consolidar espacios de intercambios de saberes con padres, madres, cuidadores, docentes, niños, niñas y adolescentes, para promover entornos protectores que garanticen el goce efectivo de los derechos de niños, niñas
4. Constituir espacios de información, formación y reflexión con los padres de familia y cuidadores de los niños y niñas de 0 a 5 años de la localidad, para garantizar un entorno saludable y adecuado que promueva el desarrollo de competencias y aprendizajes variados y enriquecedores.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2049 Teusaquillo entorno protector para los niños y las niñas
 Versión 6 del 23-FEBRERO-2022
 Código BPIN

ACTUALIZACION AGOSTO 30 DE 2021: Finalmente, este proyecto pretende propiciar condiciones óptimas para el desarrollo integral de las niñas y los niños de Teusaquillo, promoviendo ambientes seguros, sostenibles y protectores, fomentando el cuidado y desarrollo físico, emocional, intelectual y familiar, en medio de la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional a raíz del Covid19 desde el 19 de marzo de 2020 se han transformado los escenarios y ambientes de aprendizaje de los niños y las niñas, haciendo que las actividades de las aulas transiten al territorio del hogar, por esta razón los proyectos que se presentan en esta Sublínea buscarán continuar aportando al desarrollo integral de las niñas y los niños, promoviendo propuestas pedagógicas pensadas desde las diversas realidades que enfrentan las niñas, niños y sus familias que, en relación con el acceso a la educación, pasan por las siguientes condiciones: Niñas y niños con conectividad, con conectividad limitada y sin conectividad. Esto implica pensar en aportar la dotación de dispositivos electrónicos para las familias que no cuentan con conectividad, ni equipos o recursos económicos y que no han podido vincularse a la estrategia Aprende en Casa, de modo que puedan acompañar el proceso de desarrollo, aprendizaje y acceso de los niños y las niñas a la educación inicial, por esta razón el proyecto para la vigencia 2021 está ubicado en la Sub- línea 1: Transformación, adecuación y dotación de ambientes, espacios físicos, a través de los recursos de la Alcaldía local, complementará la inversión propia del sector, al entregar dotaciones específicas para primera infancia, así como herramientas virtuales y no virtuales que permitan el acceso oportuno y pertinente a propuestas pedagógicas diversas para primera infancia.

: Se incluyen actividades

1. Mejorar la calidad y pertinencia de la educación de las niñas y niños de jardín y transición en las Instituciones Educativas Distritales de Teusaquillo garantizando su desarrollo integral.
2. Propender por garantizar las condiciones de infraestructura y dotaciones para garantizar una educación inicial de calidad para las niñas y niños de primera infancia en las Instituciones Educativas Distritales de Teusaquillo
3. Generar estrategias que fortalezcan la participación activa de la familia y la comunidad en los procesos de formación y desarrollo integral en el ciclo inicial.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas de primera infancia en la localidad de Teusaquillo, mediante estrategias innovadoras para la construcción de bases sólidas para el desarrollo físico, emocional, intelectual, familiar, en habilidades sociales y en valores éticos de las niñas y los niños de la localidad, desde un modelo inclusivo y diferencial de calidad, mediante acciones articuladas entre la familia, la escuela y la comunidad

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Implementar estrategias innovadoras para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.
- 2 Promover ambientes sostenibles y protectores que fomenten el cuidado y desarrollo físico, emocional, intelectual y familiar
- 3 Desarrollar acciones de prevención de situaciones que pongan en riesgo la integridad y calidad de vida de los niños y niñas de la localidad de Teusaquillo.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Implementar	4.00	proyectos	para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2049 Teusaquillo entorno protector para los niños y las niñas
 Versión 6 del 23-FEBRERO-2022
 Código BPIN

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Educación inicial	0	136	200	159	170	665

10. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4	
	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto	
\$0	\$136	\$200	\$159	\$170	\$665	

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	a. 0 - 5 (Primera infancia)	104	105	209	
2022	a. 0 - 5 (Primera infancia)	3,094	3,096	6,190	
2023	a. 0 - 5 (Primera infancia)	3,094	3,096	6,190	
2024	a. 0 - 5 (Primera infancia)	3,094	3,096	6,190	

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	
13	Teusaquillo	
	Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 No disponible	No disponible	23-11-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

El proyecto hace parte de las iniciativas ciudadanas identificadas en el proceso participativo para la formulación del Plan de Desarrollo Local 21-24, así mismo se encuentra dentro de los criterios de elegibilidad dados por la entidad del sector que corresponde.

Actualización: Agosto 30 de 2021: Teniendo en cuenta que los cambios de la actualización realizada se encuentran de conformidad al manual de proyectos de la Secretaría Distrital de Planeación, se da visto bueno por parte de la profesional Especializada 222-24 del Área de gestión para el desarrollo local, Carolina Suárez. Cabeza .

NOVIEMBRE 24 DE 2021: Actualización por flujo de presupuesto Item 10, vigencia 2022, aprobada por la profesional espacializado 222-24 GDLT Carolina Suarez C. de conformidad al Manual del Banco de Programas y Proyectos de SDP , Líneas de Inversión, Circular Confis 3 de 2020 y Circular conjunta Confis 016 de 2021



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2049 Teusaquillo entorno protector para los niños y las niñas
Versión 6 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ANA DUNIA PINZON BARON
Area DESPACHO LOCAL
Cargo ALCALDESA
Correo alcalde.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 2870094

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto hace parte de las iniciativas ciudadanas identificadas en el proceso participativo para la formulación del Plan de Desarrollo Local 21-24, así mismo se encuentra dentro de los criterios de elegibilidad dados por la entidad del sector que corresponde.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Ana Dunia Pinzon Baron
Area Gestión de Desarrollo Local
Cargo Profesional especializado 222-24
Correo ana.pinzon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 2870094
Fecha del concepto 27-NOV-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2072 Teusaquillo referente en deporte, recreación y actividad física
Versión 8 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 19-Noviembre-2020, REGISTRADO el 27-Noviembre-2020
Tipo de proyecto Servicios
Etapa del proyecto Preinversión - Idea
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 4 del 12-Julio-2020
Descripción iniciativa Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024.
Observaciones iniciativa Asi mismo para la vigencia 2021 el Componente de Dotación corresponde a propuesta ganadora de presupuestos participativos fase 2, llevada a cabo por la Alcaldía Local de Teusaquillo en vigencia 2021 .

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General 20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Cultura, recreación y deporte
Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural
Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La comunidad de Teusaquillo manifiesta la necesidad de realizar los eventos deportivos que han sido representativos en de la localidad. También manifiesta la falta de procesos de formación y fomento de eventos y práctica deportiva. A partir de los encuentros ciudadanos, se ve la necesidad de generar espacios deportivos y de recreación para la comunidad de Teusaquillo, que promuevan este sector y se apropien de espacios con el fin de generar percepciones positivas de la localidad combatiendo perjuicios y estigmatizaciones sociales.

Para el caso de la localidad de Teusaquillo, la población de personas mayores estaba proyectada para el año 2017 por la SDP en 23.216 personas, distribuidas en 12.548 hombres y 10.668 mujeres, de los cuales el 4.5% se encontraban en pobreza monetaria. Para el año 2020, según proyecciones censo DANE 2005 se identificó una población mayor a los 60 años de 25.513 personas, de las cuales 11.753 son hombres y 13.760 mujeres.

La red general de parques de Teusaquillo muestra la existencia 145 parques. 37 parques de bolsillo, 84 vecinales, 2 parques metropolitanos y un parque zonal propuesto. Es la treceava localidad en número de parques de Bogotá con 132 parques. Los cuales comprenden un área de 2.019.653, es decir que por cada habitante hay 14 m²n de parque. Se cuenta con 11 parques de bolsillo, el Parque Urbano de Canal del Río Arzobispo, 2 parques zonales (Canal del Río San Francisco y Nicolás de Federman II), múltiples zonas verdes como: las franjas verdes viales Avenida el Dorado, Park Way-La Soledad, Parque Brasil, Parque Pablo VI, zonas verdes de conjuntos residenciales como el Centro Urbano Antonio Nariño, zonas verdes de la Ciudad Universitaria (Universidad Nacional de Colombia). La UPZ que presenta mayor número de parques es la Esmeralda con 47, le sigue Galerías con 33, y posteriormente, en su orden, Ciudad Salitre con 22, Teusaquillo también con 22, el Parque Simón Bolívar con 16, y Quinta Paredes con 13, sin embargo, la UPZ con mayor área en zonas verdes es la UPZ Parque Simón Bolívar.

La localidad de Teusaquillo, cuenta con 12,06 M2 de zona verde por persona, siendo una de las localidades que más parques y zonas verdes tiene en Bogotá, lo que indica que para la cantidad de habitantes existen espacios suficientes



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	013 Teusaquillo
Proyecto	2072 Teusaquillo referente en deporte, recreación y actividad física
Versión	8 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN	

para la práctica de la actividad física y de recreación. La localidad se caracteriza por ser sede del mayor número de eventos metropolitanos, los cuales por su calidad, cubrimiento e importancia son de impacto e interés distrital, es decir, su convocatoria es abierta y multitudinaria. Los eventos metropolitanos manejan producción logística y contratación de artistas de los mejores espectáculos del mundo, con la posibilidad de llegar a todos los públicos, pues no tienen costo alguno. Anualmente el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte organiza certámenes como el Festival de Verano, Homenaje a las Madres, Festival de Navidad, Día de la Bicicleta y Festival de Porras, Festival de Teatro y de Cuentaría, considerados de carácter metropolitano. Adicionalmente cuenta con escenarios deportivos cubiertos, como el Coliseo el Campín, El Campincito, Estadio Nemesio Camacho El Campín, Liga de Tenis, Distrital, entre otros.

En los colegios distritales se evidencia la falta de orientación específica en la cátedra de educación física en cuanto al desarrollo psicomotriz del niño, niña y adolescente que permita un mayor conocimiento en la actividad física, recreación y deporte.

En este territorio se encuentran escenarios para actividades físicas, recreación y deporte, por ello en la comunidad se encuentra ausencia de enfermedad física o mental en especial en barrios de estrato 3, 4, 5 como La Soledad y Teusaquillo, donde se realizan acciones de promoción de comportamientos saludables, ejercicio físico moderado (esta localidad tiene la ventaja de contar con el parque Metropolitano Simón Bolívar, Coliseo Campín, así como factores comportamentales y de nivel educativo de los diferentes miembros de las familias, los cuales generalmente alcanzan escolaridad de secundaria completa, educación técnica y/o profesional.

La localidad de Teusaquillo ocupa en el distrito un lugar privilegiado por contar con grandes espacios para la actividad física, la recreación y el deporte, donde se encuentran ubicados los principales parques como lo es el Simón Bolívar. Sin embargo, esta característica no necesariamente significa que sus residentes tienen un disfrute pleno de estos beneficios.

Por lo anterior, se hace necesario articular medidas que permitan afrontar la crisis y brindar apoyos a este segmento de la población, pues la reactivación del sector deportivo se contempla en un plazo más lejano que el resto de las actividades económicas en el país, dada la naturaleza de sus actividades.

ACTUALIZACION 11 DE JUNIO 2021: Se define la población proyectada a 2021 de la localidad de Teusaquillo de manera diferenciada por grupos de edades, sexo y orientación sexual, participación incidente de las mujeres, violencias contras las mujeres desde un enfoque territorial y diferencial de acuerdo con los Lineamientos de la PPMYEG La Localidad de Teusaquillo (13) cuenta con una población total aproximada de 167.879 habitantes de acuerdo con la proyección para el año 2021, del total de los 7.834.167 del total de la población de Bogotá D.C. (Secretaría Distrital de Planeación, 2021). El 32% de las personas que la habitan son menores de 30 años y el 29% tienen entre 60 años o más. Según sexo, se observa que en la localidad existe mayor presencia de mujeres (53%) en comparación a los hombres (47%). Referente al grupo etario de menores de 35 años, los hombres presentan una leve mayoría (4% frente a 3,8%); en el rango de 35 a 39 años se observa mayor prevalencia de las mujeres (4,1% frente a 3,8%). En el grupo de 45 años en adelante las mujeres son mayoría. El 53,9% de las personas mayores de 60 años son las mujeres. Es posible, a partir de esta descripción demográfica, señalar el mayor peso demográfico de las mujeres, al igual que su proporción en los grupos etarios.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Habitantes de la localidad de Teusaquillo de todos los ciclos vitales, diversidades y condiciones	Habitantes de la localidad de Teusaquillo de todos los ciclos vitales, diversidades y condiciones	Toda la Localidad



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	013 Teusaquillo
Proyecto	2072 Teusaquillo referente en deporte, recreación y actividad física
Versión	8 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN	

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se realizarán jornadas deportivas que visibilicen el aporte que desde la lúdica y la recreación se generan para la transformación de la cultura ciudadana y el fortalecimiento de la identidad y apropiación en el territorio de Teusaquillo, potenciando el talento local y posibilitando la construcción de públicos para la oferta recreativa y deportiva de Teusaquillo, así como construyendo espacios de encuentro locales, distritales y nacionales.

Igualmente, se desarrollarán procesos de formación deportiva que permitan potenciar los talentos y capacidades de la población local teniendo en cuenta todos los ciclos vitales, grupos poblacionales y diversidades, donde involucremos las necesidades particulares y específicas de cada grupo y mezclemos los deportes tradicionales con las nuevas tendencias presentes en la población local.

El desarrollo de estos procesos debe aportar el posicionamiento de Teusaquillo como una localidad orientada a fortalecer el tejido social desde la recreación y el deporte, garantizando la conservación y apropiación del patrimonio material, inmaterial, tangible, intangible, cultural e histórico de la localidad y al control sobre el uso de los elementos, equipamientos, mobiliario y recursos económicos que se han invertido en lo local.

ACTUALIZACION 11 DE JUNIO 2021: Se desarrollara un proceso de Dotación a las organizaciones sociales, comunales, Organizaciones Protectoras del cuidado de población en condición de Discapacidad, Adulto mayor, Jóvenes, Niños y niñas y Organizaciones de Base que se encuentren desarrollando actividades física de ejercicio, recreativas y deportivas en la localidad de Teusaquillo, que cuenten con estrategias de distanciamiento social, Implementación de protocolos de Bioseguridad y protección de la salud en general y la entrega de un KIT Saludable para los habitantes de la localidad en caminado a fortalecer e incentivar la actividad física y deportiva en casa con el fin de mejorar la calidad de vida y los hábitos de los habitantes de la localidad de Teusaquillo.

Incluir en los requisitos de Población a beneficiar:

- ¿ Demostrar el trabajo comunitario en la localidad mediante la relación de actividades y procesos comunitarios.
- ¿ Demostrar el desarrollo de trabajo con la población objetivo en materia de actividad física y deportiva

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Promover en la población de la localidad de Teusaquillo la participación y apropiación en la práctica actividades deportivas, recreativas y de actividad física, desarrollando habilidades y mejorando sus hábitos de vida.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 1. Promover la participación de toda población en la localidad de Teusaquillo en eventos recreo-deportivos promoviendo el buen uso del tiempo libre, la recreación y a la actividad física.
- 2 2. Desarrollar procesos de formación deportiva dirigidos a la comunidad de 7 a 17 años que beneficien el desarrollo integral de todos los participantes.
- 3 3. Realizar la dotación de elementos técnicos deportivos a los participantes a escuelas avaladas por el IDRD, clubes con reconocimiento deportivo, y deportistas locales de alto rendimiento.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	vincular	2,000.00	personas	En actividades recreodeportivas
2	Beneficiar	1,000.00	personas	Con articulos deportivos entregados

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Eventos	0	0	289	390	0	679
Dotacion	0	210	0	0	0	210



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2072 Teusaquillo referente en deporte, recreación y actividad física
 Versión 8 del 23-FEBRERO-2022
 Código BPIN

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022						HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4
Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto	
\$0	\$210	\$289	\$390	\$0	\$889	

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	167,879	Habitantes de la localidad

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
13	Teusaquillo Barrio(s) Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 No disponible	No disponible	23-11-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
 Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024, así como hace parte de los criterios priorizados por la entidad del sector correspondiente.

JUNIO 11 DE 2021: Actuakización por propuesta ganadora de presupuestos participativos fase 2, llevada a cabo por la Alcaldía Local de Teusaquillo en vig 2021

Se actualiza: Item 3,4,8,9,10 (recursos segregados del objeto de gasto del componente de Dotación lo que es el recurso humano,12,13,14 y 15 a fin de corresponder a los lineamientos inversión.

NOV 24 DE 2021: Actualización por flujo de presupuesto, vig. 2022, aprobada por la profesional especializado 222-24 GDLT Carolina Suarez C. de conformidad al Manual del Banco de Programas y Proyectos de SDP , Lineas de Inversión, Circular Confis 3 de 2020 y Circular conjunta Confis 016 de 2021

DIC 13 DE 2021: Actualización por Decreto 17 de 13/12/2021 traslados presupuestales sin afectación de metas.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2072 Teusaquillo referente en deporte, recreación y actividad física
Versión 8 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ANA DUNIA PINZON BARON
Area Despacho
Cargo Alcaldesa
Correo alcalde.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 2870094

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto hace parte de las iniciativas ciudadanas identificadas en el proceso participativo para la formulación del Plan de Desarrollo Local 21-24, así mismo se encuentra dentro de los criterios de elegibilidad dados por la entidad del sector que corresponde.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Ana Dunia Pinzón Baron
Area Gestión de Desarrollo Local
Cargo Profesional Especializado I 222-24
Correo ana.pinzon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 2870094
Fecha del concepto 27-NOV-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2078 Teusaquillo promotora del arte, la cultura y el patrimonio
 Versión 7 del 23-FEBRERO-2022
 Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
 Estado INSCRITO el 19-Noviembre-2020, REGISTRADO el 29-Diciembre-2021
 Tipo de proyecto Servicios
 Etapa del proyecto Preinversión - Idea
 Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
 Número del Acta 4 del 12-Julio-2020
 Descripción iniciativa Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación
 Observaciones iniciativa del Plan de Desarrollo Local 2021-2024

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
 Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
 Programa General 21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
 Sector Cultura, recreación y deporte
 Componente Presupuestos Participativos 50% - Infraestructura
 Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural
 Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural
 Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La comunidad de Teusaquillo manifiesta la necesidad de activar eventos y actividades formativas que proyectadas bajo la perspectiva del fortalecimiento de los procesos artísticos y culturales de la localidad posibiliten cubrir la ausencia de procesos de formación, fortalecimiento de equipamientos culturales y fomento de las prácticas artísticas y culturales

En la localidad de Teusaquillo, existen también pequeñas casas artísticas, teatrales y culturales, que no están inscritas en el Ministerio; son estos grupos locales y artistas que viven de la autogestión, según las demandas de diversos colectivos y agrupaciones artísticas locales, los cuales merecen una especial consideración en la situación de aislamiento obligatorio ocasionado por el `Coronavirus¿. Según la información recaudada por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, se pueden identificar: - 168 organizaciones culturales; - 384 personas naturales que ejercen actividades artísticas; - 69 equipamientos culturales (privadas y publicas) entre los que se cuentan salas de teatro, escuelas de arte y oficios, centros culturales y librerías, entre otros (SDP, 2020).

Situación actual

Como es de conocimiento publico, las medidas adoptadas por las autoridades nacionales, distritales, departamentales y municipales, incluso por los entes privados, como consecuencia de la emergencia sanitaria que ordeno¿ el aislamiento preventivo obli- gatorio de todas las personas a causa de la pandemia, ha impactado severamente el sector artístico, patrimonial y cultural la localidad de Teusaquillo.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Habitantes de la localidad de Teusaquillo de	151092	Toda la Localidad



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2078 Teusaquillo promotora del arte, la cultura y el patrimonio
Versión 7 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

todos los ciclos vitales, diversidades y condiciones

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto pretende indagar cómo a través de un adecuado proceso de implementación de contextos artísticos y culturales, es posible edificar una sociedad distinta, desarrollar una mejor percepción del mundo, potenciando la escucha consciente, para despertar la creatividad, la sensibilidad y la capacidad analítica de los ciudadanos, no solo frente a las expresiones artísticas y culturales, sino ante configuraciones humanas que los conduzcan a respetar las diferencias de los otros y a aportar la consolidación de sociedades más armoniosas. En síntesis, consideramos que este proyecto puede generar un impacto social, por que busca a través de la adecuada estrategia e implementación de procesos artísticos y culturales crear la oportunidad de construir un pensamiento crítico que fortalezca los procesos de identidad cultural, para que se comunique, aprecie y visibilice lo propio, lo local y sea factor de construcción de región, de país.

COMPONENTE 1 Eventos artísticos, culturales y patrimoniales

Actividades orientados a la circulación, apropiación, creación, divulgación, visibilizarían, valoración e intercambio de expresiones, prácticas y productos artísticos, culturales y patrimoniales que buscan facilitar el acceso de la comunidad a la oferta cultural, artística y patrimonial; brindar espacios de encuentro, intercambio y valoración de prácticas culturales poblacionales diversas; generar entornos de diálogo intercultural, celebración de la diversidad; donde los ciudadanos reconozcan en el arte y las prácticas culturales opciones y oportunidades para el desarrollo humano.

COMPONENTE 2. Formación

Implementación de procesos de formación virtual y/o presencial junto con la dotación de insumos que estas requieren para su funcionamiento con el objeto de generar herramientas, conocimientos, habilidades y capacidades en áreas artísticas, patrimoniales, interculturales, gestión cultural, emprendimiento, promoción de lectura y cultura ciudadana.

Contenidos disciplinares en áreas artísticas, patrimonio cultural material e inmaterial, gestión cultural, asociatividad, emprendimiento entre los agentes, promoción de la lectura y cultura ciudadana

COMPONENTE 3 Programa de Estímulos.

Proyectos orientados a fortalecer las iniciativas, proyectos y procesos desarrollados por los agentes artísticos, culturales y patrimoniales, a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas para el desarrollo de propuestas o para realzar la excelencia de procesos y trayectorias relevantes en donde el arte, la cultura y el patrimonio sean centrales.

COMPONENTE 4 Dotación e Infraestructura cultural.

Se establecerán proyectos orientados al fortalecimiento de las infraestructuras culturales locales, desde la premisa de ser herramientas fundamentales para la difusión de la oferta cultural y para mejorar las condiciones de acceso y disfrute de la ciudadanía, en condiciones óptimas de seguridad y calidad.

La intervención en adecuación y/o dotación de infraestructura cultural con el objeto de adelantar la promoción de la actividad artística en todos los sectores de la localidad, de aumentar la capacidad que tienen las infraestructuras culturales como detonante para la transformación urbana, del fortalecimiento del tejido social, apropiación y la participación activa de la ciudadanía en las diferentes etapas de los proyectos, mejorar condiciones de accesibilidad y equipamiento cultural, entre otros.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2078 Teusaquillo promotora del arte, la cultura y el patrimonio
 Versión 7 del 23-FEBRERO-2022
 Código BPIN

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- Garantizar la participación incluyente y no sexista de la población de localidad de Teusaquillo en eventos, actividades, procesos de formación y dotación para los campos artísticos, culturales, deportivos, recreativos, patrimoniales y de actividad física.

Objetivo(s) específico(s)

- Promover e implementar actividades culturales en lo artístico, cultural y patrimonial, reduciendo las brechas de acceso existentes a la vida cultural con enfoque participativo e incluyente.
- Fortalecer procesos de formación en los campos artísticos, interculturales, culturales y patrimoniales.
- Fortalecer las iniciativas de los agentes artísticos de la localidad.
- Apoyar el mejoramiento de las sedes culturales de la localidad a través de su dotación.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Realizar	12.00	eventos	De promoción de actividades culturales
2	Capacitar	450.00	personas	en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales
3	otorgar	15.00	estimulos	de apoyo al sector artístico y cultural
4	Intervenir	3.00	sedes culturales	mediante su adecuación y/o dotación

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
eventos artísticos, culturales y patrimoniales	0	0	180	0	339	519
formación	0	0	0	359	0	359
programa de estímulos	0	0	360	0	0	360
Dotación e infraestructura cultural	0	0	120	513	513	1,146

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021				2022				2023				2024				Total Proyecto				
\$0					\$0				\$660				\$872				\$852				\$2,384

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	151,092	Habitantes de toda la localidad

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
13	Teusaquillo	
	Barrio(s)	
	Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
---------	------------------------	---------------



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2078 Teusaquillo promotora del arte, la cultura y el patrimonio
 Versión 7 del 23-FEBRERO-2022
 Código BPIN

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 No disponible	No disponible	23-11-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
 Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Sin asociar

16. OBSERVACIONES

NOVIEMBRE 24 DE 2021: Actualización por flujo de presupuesto Item 10, vigencia 2022, aprobada por la profesional especializada 222-24 GDLT Carolina Suarez C. de conformidad al Manual del Banco de Programas y Proyectos de SDP, Líneas de Inversión, Circular Confis 3 de 2020 y Circular conjunta Confis 016 de 2021

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ANA DUNIA PINZON BARON
 Area DESPACHO
 Cargo ALCALDES
 Correo ALCALDE.TEUSAQUILLO@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO
 Teléfono(s) 2870094

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Proyecto coherente entre problema y solución, hace parte de las líneas de inversión PDLT

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Carolina Suarez Cabeza
 Area Gestión de Desarrollo Local
 Cargo Profesional Especializado 222-24
 Correo carolina.suarez@gobiernobogota.gov.co
 Teléfono 2870094
 Fecha del concepto 29-DEC-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2087 Teusaquillo adelante con la agricultura urbana
 Versión 5 del 23-FEBRERO-2022
 Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
 Estado INSCRITO el 19-Noviembre-2020, REGISTRADO el 29-Diciembre-2021
 Tipo de proyecto Servicios
 Asistencia técnica
 Etapa del proyecto Preinversión - Idea
 Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
 Número del Acta 1 del 10-Julio-2020
 Descripción iniciativa Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación
 Observaciones iniciativa del Plan de Desarrollo Local 2021-2024

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
 Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
 Programa General 24 Bogotá región emprendedora e innovadora

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
 Sector Ambiente
 Componente Presupuestos Participativos 50% - Inversiones ambientales sostenibles

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Teusaquillo por su ubicación en el centro de la ciudad, no cuenta con suelos catalogados como de expansión y suelos rurales, por lo que se le considera suelo urbano con áreas protegidas dentro de ésta: ¿El suelo urbano del territorio distrital lo constituyen las áreas que, por contar con infraestructura vial, redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, hacen posible la urbanización o edificación¿.

La localidad de Teusaquillo tiene un área de 1.419,3 ha de suelo urbano. de éstas, corresponden al 3.7% del área urbana del Distrito, ocupando el 11° lugar de mayor a menor tamaño.

Para el año 2020 se identificó un total de 27 huertas en toda la localidad de Teusaquillo las cuales son institucionales, comunitarias y familiares, distribuidas de la siguiente forma: diez (10) huertas institucionales que equivalen al 37%, (6) seis comunitarias que equivalen al 22% y once (11) familiares que equivalen al 41 %. Dado lo anterior es necesario fortalecer las huertas existentes en la localidad para contribuir con el propósito de construir una ciudad sustentable como respuesta a los desafíos que se afrontan como la pobreza oculta, cambio de hábitos de consumo, degradación ambiental, y la seguridad alimentaria.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Población en general de la localidad, Estratos 3, 4 y 5.	151042	Toda la localidad

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La agricultura urbana y periurbana agroecológica es ¿un modelo de producción de alimentos en espacios urbanos y periurbanos, que permite la organización de comunidades aledañas para implementar sistemas agrícolas, por medio de prácticas en las que se aprovechen los residuos, se optimicen los recursos y no interrumpa las interacciones con los ecosistemas, utilizando una gama de tecnologías¿ (Acuerdo 605 de 2015).



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2087 Teusaquillo adelante con la agricultura urbana
 Versión 5 del 23-FEBRERO-2022
 Código BPIN

Teusaquillo por su ubicación en el centro de la ciudad, no cuenta con suelos catalogados como de expansión y suelos rurales, por lo que se le considera suelo urbano con áreas protegidas dentro de ésta: ¿El suelo urbano del territorio distrital lo constituyen las áreas que, por contar con infraestructura vial, redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, hacen posible la urbanización o edificación¿.

La localidad de Teusaquillo tiene un área de 1.419,3 ha de suelo urbano. de éstas, corresponden al 3.7% del área urbana del Distrito, ocupando el 11° lugar de mayor a menor tamaño.

Para el año 2020 se identificó un total de 27 huertas en toda la localidad de Teusaquillo las cuales son institucionales, comunitarias y familiares, distribuidas de la siguiente forma: diez (10) huertas institucionales que equivalen al 37%, (6) seis comunitarias que equivalen al 22% y once (11) familiares que equivalen al 41 %. Dado lo anterior es necesario fortalecer las huertas existentes en la localidad para contribuir con el propósito de construir una ciudad sustentable como respuesta a los desafíos que se afrontan como la pobreza oculta, cambio de hábitos de consumo, degradación ambiental, y la seguridad alimentaria.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- Fortalecer la agricultura urbana en la localidad de Teusaquillo como practica que potencia la construcción de una ciudad sostenible.

Objetivo(s) específico(s)

- Fortalecer las huertas urbanas existentes con insumos, materiales y herramientas de acuerdo a la tipología de la huerta y a la evaluación técnica de necesidades.
- Apoyar la realización de actividades de promoción y comercialización de productos y servicios desarrollados entorno a la agricultura urbana

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
-----	---------	----------	------------------	-------------

Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)

1	Implementar	2.00	acciones	de fomento para la agricultura urbana
---	-------------	------	----------	---------------------------------------

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Agricultura urbana	0	0	213	0	478	691

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	Cifras en millones de pesos del año 2022				Total Proyecto	
	2021	2022	2023	2024		
\$0	\$0	\$213	\$0	\$478	\$691	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2087 Teusaquillo adelante con la agricultura urbana
Versión 5 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	151,092	Habitantes de la localidad

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización	
13 Teusaquillo	
Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 No disponible	No disponible	23-11-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

NOVIEMBRE 24 DE 2021: Actualización por flujo de presupuesto Item 10, vigencia 2022, aprobada por la profesional espacializado 222-24 GDLT Carolina Suarez C. de conformidad al Manual del Banco de Programas y Proyectos de SDP , Lineas de Inversión y Circular Confis 3 de 2021

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ANA DUNIA PINZON BARON
Area DESPACHO LOCAL
Cargo ALCALDESA ENCARGADA
Correo ALCALDE.TEUSAQUILLO@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO
Teléfono(s) 2870094

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2087 Teusaquillo adelante con la agricultura urbana
Versión 5 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto tiene coherencia entre problema y solución, adicional está dentro de las líneas de Inversión del PDLT

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Carolina SUarez Cabeza
Area Gestión de Desarrollo Local
Cargo Profesional Especializado 222-24
Correo carolina.suarez@gobiernobogta.gov.co
Teléfono 2870094
Fecha del concepto 29-DEC-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2090 Teusaquillo localidad emprendedora e innovadora
 Versión 5 del 23-FEBRERO-2022
 Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
 Estado INSCRITO el 19-Noviembre-2020, REGISTRADO el 29-Diciembre-2021
 Tipo de proyecto Servicios
 Etapa del proyecto Preinversión - Idea
 Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
 Número del Acta 1 del 10-Julio-2020
 Descripción iniciativa Iniciativa formulada con base en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Observaciones iniciativa Formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
 Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
 Programa General 24 Bogotá región emprendedora e innovadora

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
 Sector Cultura, recreación y deporte
 Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo de la Economía Local

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), con base en las cifras de la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá - CSCECB, estima que las medidas de confinamiento generan una reducción en los ingresos de las actividades productivas formales del sector de 312.000 millones de pesos al mes, afectando la totalidad de la cadena de valor. Los sectores más afectados son: artes visuales, artes escénicas y espectáculos, actividades manufactureras de la economía creativa (artesanías), cine y video, editorial y fonográfico (CSCECB, 2020). Así mismo, el número de ocupados en las actividades económicas artísticas, de entretenimiento y recreación, ha presentado una reducción con relación al año anterior, producto del estado de emergencia. De acuerdo con los últimos resultados de mercado laboral (trimestre móvil mayo¿julio) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en Bogotá, el sector ha perdido 159 mil empleos, al pasar de 401.000 personas ocupadas en 2019 a 242.000 en 2020, lo que equivale a una reducción de 39,5%. En ese sentido, la crisis actual, además del impacto económico en las actividades del sector, ha afectado la producción de contenidos simbólicos, fundamentales para la salud mental y la transformación social. Adicional a lo anterior y de acuerdo a la Caracterización de Industrias Culturales y Creativas (2019), se identificó que los agentes del sector perciben como una debilidad, la formación en competencias emprendedoras y empresariales, lo que afecta negativamente el desarrollo y sostenibilidad de sus proyectos.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Microempresas y agrupaciones del sector cultural	151092	Toda la localidad

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta que la localidad de Teusaquillo es conocida como la ¿Localidad Cultural de Bogotá¿¿ dada su oferta artística, variedad de organizaciones, equipamientos culturales, así¿ como su patrimonio histórico, arquitectónico, ambiental y urbanística, es importante anotar que ha sido golpeada por los efectos derivados de las medidas de confinamiento y aislamiento establecidas, con consecuencias en las actividades alrededor de espectáculos que afectan la situación económica no solo de los creadores y gestores culturales sino la dinámica económica en sí¿ misma. Como es de conocimiento pu¿blico, las medidas adoptadas por las autoridades nacionales, distritales, departamentales y



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2090 Teusaquillo localidad emprendedora e innovadora
 Versión 5 del 23-FEBRERO-2022
 Código BPIN

municipales, incluso por los entes privados, como consecuencia de la emergencia sanitaria que ordenó el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas a causa de la pandemia, ha impactado severamente el sector artístico, patrimonial y cultural la localidad de Teusaquillo.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- Fortalecer los procesos productivos creación, producción, comercialización/distribución y circulación/exhibición de los agentes que desarrollan actividades en los campos relacionados con el arte, la cultura y el patrimonio en las localidades de Teusaquillo, a través de Incentivos económicos

Objetivo(s) específico(s)

- Reactivar la economía local en las actividades del campo cultural a través de convocatorias dirigidas a microempresas y agrupaciones pertenecientes a la localidad.
- Promover estrategias de ampliación de mercado y nuevas oportunidades de negocio, con el propósito de estimular las dinámicas de creación, acceso y consumo de bienes y servicios en las localidades.
- Fortalecer las competencias emprendedoras y empresariales de las microempresas y agrupaciones del campo cultural por medio de un programa de formación que se desarrollara de manera paralela a la implementación del proyecto

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
-----	---------	----------	------------------	-------------

Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)

1	Financiar	20.00	proyectos	del sector cultural y creativo.
---	-----------	-------	-----------	---------------------------------

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Fortalecimiento industria cultural	0	0	125	249	280	654

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	Cifras en millones de pesos del año 2022				Total Proyecto	
	2021	2022	2023	2024		
\$0	\$0	\$125	\$249	\$280	\$654	

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A		20 dirigido a organizaciones del sector cultural

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

13 Teusaquillo
 Barrio(s)

Unidad de planeamiento zonal - UPZ



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2090 Teusaquillo localidad emprendedora e innovadora
Versión 5 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

Código Descripción localización

13 Teusaquillo

Barrio(s)

Todos los barrios de la localidad

Unidad de planeamiento zonal - UPZ

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 No disponible	No disponible	23-11-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

NOVIEMBRE 24 DE 2021: Actualización por flujo de presupuesto Item 10, vigencia 2022, aprobada por la profesional especializada 222-24 GDLT Carolina Suarez C. de conformidad al Manual del Banco de Programas y Proyectos de SDP, Líneas de Inversión y Circular Confis 3 de 2021

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ANA DUNIA PINZON BARON
Area DESPACHO
Cargo ALCALDESA
Correo alcalde.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 2870094

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2090 Teusaquillo localidad emprendedora e innovadora
Versión 5 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto presenta coherencia entre el problema y la solución, adicional se encuentra dentro de las líneas de inversión del PDLT

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Carolina Suarez C
Area Gestión de Desarrollo Local
Cargo Profesional Especializado 222-24
Correo carolina.suarez@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 2870094
Fecha del concepto 29-DEC-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	013 Teusaquillo
Proyecto	2094 Teusaquillo: Construyendo acciones para el fortalecimiento de capacidades de la gente, la reactivación económica y el impulso empresarial e industrial de la localidad
Versión	10 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN	

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 19-Noviembre-2020, REGISTRADO el 27-Noviembre-2020
Tipo de proyecto	Servicios
Etapas del proyecto	Preinversión - Idea
Origen iniciativa local	Encuentro Ciudadano
Número del Acta	1 del 10-Julio-2020
Descripción iniciativa	Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación
Observaciones iniciativa	del Plan de Desarrollo Local 2021-2024

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General	06 Sistema Distrital del Cuidado

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector	Desarrollo económico, industria y turismo
	Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo de la Economía Local
	Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo de la Economía Local
	Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo de la Economía Local

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Dado el necesario confinamiento para contener la propagación de la covid-19, la actividad productiva se ha estancado principalmente en las actividades asociadas al comercio, transporte, turismo, servicios de comida, entretenimiento y construcción. La pérdida de empleos asociada se traduce en un choque de demanda, en donde los hogares reducen sus niveles de consumo. Estimamos entonces que la economía colombiana se contraería en un rango entre -2,7% y -7,9% en 2020, concluyó el director ejecutivo de Fedesarrollo, Luis Fernando Mejía.

Proteger el tejido empresarial de la ciudad es fundamental para evitar la pérdida que se ha registrado sobre el empleo en la ciudad. De acuerdo con los estudios adelantados por la Secretaría de Desarrollo Económico, los microempresarios, han sido los de mayor vulnerabilidad frente a la crisis actual. De acuerdo con la información de la Cámara de Comercio de Bogotá, en su encuesta sobre impacto económico del Covid -19, se encuentra que el 72% de las microempresas de la ciudad han sido afectadas por las medidas para mitigar la propagación del virus, siendo este porcentaje mayor que para empresas de otros tamaños. Adicionalmente, los jóvenes y las mujeres son los grupos poblacionales en los que los efectos negativos han sido mayores; de acuerdo con la información del DANE, para junio de 2020, la tasa de desempleo alcanzó el 33% y 26% respectivamente para cada grupo, ambos indicadores por encima de la tasa de desempleo promedio del 19,3% para este periodo.

ACTUALIZACIÓN DE FECHA 30/08/2021: Se define la población proyectada a 2021 de la localidad de Teusaquillo de manera diferenciada por grupos de edades, sexo y orientación sexual. La Localidad de Teusaquillo (13) cuenta con una población total aproximada de 167.879 habitantes de acuerdo con la proyección para el año 2021, del total de los 7.834.167 del total de la población de Bogotá D.C. (secretaría Distrital de Planeación, 2021). El 32% de las personas que la habitan son menores de 30 años y el 29% tienen entre 60 años o más. Según sexo, se observa que en la localidad existe mayor presencia de mujeres (53%) en comparación a los hombres (47%). Referente al grupo etario de menores de 35 años, los hombres presentan una leve mayoría (4% frente a 3,8%); en el rango de 35 a 39 años se observa mayor prevalencia de las mujeres (4,1% frente a 3,8%). En el grupo de 45 años en adelante las mujeres son mayoría. El 53,9% de las personas mayores de 60 años son las mujeres. Es posible, a



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	013 Teusaquillo
Proyecto	2094 Teusaquillo: Construyendo acciones para el fortalecimiento de capacidades de la gente, la reactivación económica y el impulso empresarial e industrial de la localidad
Versión	10 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN	

partir de esta descripción demográfica, señalar el mayor peso demográfico de las mujeres, al igual que su proporción en los grupos etarios.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Organizaciones culturales	168	Localidad Teusaquillo

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1 FORTALECIMIENTO MIPYMES:

Apoyo a industrias culturales y creativas. Fortalecimiento a MiPymes. Proyectos, Mipymes y/ emprendimientos culturales y creativos locales que aportan al fortalecimiento de las MiPymes culturales y creativas locales. Particularmente, orientadas a la formación en competencias, a partir de la construcción de herramientas dirigidas al mejoramiento de contenidos, conocimientos y habilidades para la distribución, exhibición y comercialización de bienes y servicios culturales y creativos.

COMPONENTE 2 REACTIVACIÓN :

Reactivación económica y reconversión verde. Lo conforman un conjunto de proyectos orientados a la recuperación económica del COVID-19 de manera sostenible y climáticamente inteligente. Particularmente, orientados a fomentar la transición a economías verdes que promuevan el empleo. Se dirigen a emprendimientos o mipymes de cualquier tamaño o actividad económica, para que de manera voluntaria desarrollen actividades de carácter preventivo para mejorar su desempeño ambiental, yendo más allá del cumplimiento normativo. El objetivo del apoyo en a estos emprendimientos o mipymes consiste en reducir al máximo el impacto ambiental que posean por su actividad económica, para que pueda seguir desarrollándose sin problemas ni consecuencias negativas para el entorno.

COMPONENTE 3. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA:

Transformación productiva. Proyectos orientados a la generación de herramientas para la transformación empresarial y la formación de capacidades para el trabajo, la empleabilidad y el emprendimiento, con el fin de mejorar sus capacidades para la consolidación del talento necesario para generar soluciones productivas, tecnológicas y científicas, y la creación de nuevas fuentes de ingreso.

COMPONENTE 4. REVITALIZACIÓN. Proyectos orientados a la revitalización y potencializarían de aglomeraciones productivas que propendan por la generación de empleo y el fomento de nuevas industrias y actividades económicas, a partir de las vocaciones productivas locales, incluyendo nuevas formas de emprendimiento social, y otras actividades desarrolladas por los diferentes sectores administrativos del Distrito

Para efectos del desarrollo de programas y proyectos en torno al emprendimiento y el desarrollo empresarial

Actualización (30-08-2021) Componente FORTALECIMIENTO MIPYIMES

Adelantar el proceso de formulación del componente, teniendo en cuenta lo establecido en el proceso de Presupuestos Participativos Fase II, en concordancia a lo anterior la iniciativa electa en dicho proceso identificada con el código TE012 denominada ¿Fortalecer emprendimientos de jóvenes y mujeres.¿ se tomará como eje fundamental para la formulación y aplicación de los criterios de viabilidad y elegibilidad.

Actualización (30-08-2021) Componente TRANSFORMACION PRODUCTIVA

Adelantar el proceso de formulación del componente, teniendo en cuenta lo establecido en el proceso de Presupuestos Participativos Fase II, en concordancia a lo anterior la iniciativa electa en dicho proceso identificada con el código TE018 denominada ¿El emprendimiento local en madres cabeza de hogar.¿ se tomará como eje fundamental para la



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	013 Teusaquillo
Proyecto	2094 Teusaquillo: Construyendo acciones para el fortalecimiento de capacidades de la gente, la reactivación económica y el impulso empresarial e industrial de la localidad
Versión	10 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN	

formulación y aplicación de los criterios de viabilidad y elegibilidad Componente Reactivación.

Actualización (30-08-2021) Componente REVITALIZACION

Adelantar el proceso de formulación del componente, teniendo en cuenta lo establecido en el proceso de Presupuestos Participativos Fase II, en concordancia a lo anterior la iniciativa electa en dicho proceso identificada con el código TE023 denominada ¿mercados campesinos.¿ se tomará como eje fundamental para la formulación y aplicación de los criterios de viabilidad y elegibilidad.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Implementar estrategias de desarrollo económico con el fin de brindar oportunidades a los hogares de la localidad y preservar la capacidad productiva y el tejido empresarial, adelantar proyectos que permitan garantizar la revitalización del corazón productivo de Teusaquillo, fomentar el empleo y la generación de nuevas actividades económicas.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Brindar herramientas técnicas para fortalecer la práctica y el acceso a la oferta cultural desde la creación, formación y circulación de productos culturales, artísticos y patrimoniales.
- 2 Desarrollar procesos de fortalecimiento de capacidades para la reactivación económica y el impulso empresarial e industrial de la localidad.
- 3 Promover la reconversión hacia el desarrollo sostenible de la economía local y la práctica de acciones de innovación ambiental
- 4 Realizar acciones orientados a la revitalización y potencializarían de aglomeraciones productivas que propendan por la generación de empleo y el fomento de nuevas industrias y actividades económicas, a partir de las vocaciones productivas locales

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Apoyar	258.00	Mypimes y/o emprendimientos culturales y creativos	Desarrollo de Capacidades y fortalecimiento a emprendimientos culturales y creativos, así como dotación.
2	Promover	279.00	Mipymes y/o emprendimientos	con procesos de reconversión hacia actividades sostenibles
3	Promover	207.00	Mipymes y/o emprendimientos	con la transformación empresarial y/o productiva.
4	Revitalizar	230.00	Mipymes y/o emprendimientos	potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
fortalecimiento mipymes	0	817	674	310	320	2,121
Reactivación	0	0	394	0	727	1,121
Transformación productiva	0	320	188	207	256	971



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	013 Teusaquillo
Proyecto	2094 Teusaquillo: Construyendo acciones para el fortalecimiento de capacidades de la gente, la reactivación económica y el impulso empresarial e industrial de la localidad
Versión	10 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN	

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Revitalización	0	174	209	253	280	916

10. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4	
	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto	
\$0	\$1,311	\$1,465	\$770	\$1,583	\$5,129	

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A		171 emprendimientos organizados informales/formales
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A		292 emprendimientos organizados informales/formales
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A		176 emprendimientos organizados informales/formales
2024	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A		335 emprendimientos organizados informales/formales

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	
13	Teusaquillo	
	Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 No disponible	No disponible	23-07-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024, así como hace parte de los criterios priorizados por la entidad del sector correspondiente.

Actualización (30-08-2021) Este proyecto aplicará en sus componentes Enfoque diferencial en la ejecución del proyecto.

¿ Población identidad mujeres o población transgénero.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	013 Teusaquillo
Proyecto	2094 Teusaquillo: Construyendo acciones para el fortalecimiento de capacidades de la gente, la reactivación económica y el impulso empresarial e industrial de la localidad
Versión	10 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN	

- ¿ Condiciones étnicas: Comunidades negras, Afrodescendientes, Palenqueros, Raizales,
- ¿ Pueblos Indígenas o Comunidad Rrom.
- ¿ Condiciones sociales: Migrantes refugiados víctimas del conflicto armado, participantes en el proceso de paz, territorio rural, personas en condición de discapacidad, víctimas de violencia basada en género.
- ¿ Demás que pueda fijar cada localidad de acuerdo con sus características necesidades

NOV 24 DE 2021: Se actualiza presupuesto vig 2022 aprobado por la prof esp. 222-24 Carolina Suarez Cabeza de acuerdo al Manual de Banco de Proyectos de la SDP

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Alejandra Lopez
Area	Gestión de Desarrollo Local- Planeación
Cargo	Profesional
Correo	maria.guzman@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s)	2870094

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

- ¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024, así como hace parte de los criterios priorizados por la entidad del sector correspondiente.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Ana Dunia Pinzón Baron
Area	Gestión de Desarrollo Local
Cargo	Profesional Especializado I 222-24
Correo	ana.pinzon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	2870094
Fecha del concepto	27-NOV-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	013 Teusaquillo
Proyecto	2101 Teusaquillo un nuevo contrato social para la dotación de CAIDSG, dotación de jardines infantiles y centros amar y para la prevención de violencias
Versión	9 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN	

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 19-Noviembre-2020, REGISTRADO el 27-Noviembre-2020
Tipo de proyecto	Servicios
Etapas del proyecto	Preinversión - Idea
Origen iniciativa local	Otro
Número del Acta	
Descripción iniciativa	Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación
Observaciones iniciativa	del Plan de Desarrollo Local 2021-2024

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General	06 Sistema Distrital del Cuidado

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Integración social	Componente Presupuestos Participativos 50% - Infraestructura Componente Presupuestos Participativos 50% - Infraestructura Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

En el año 2018, se presentó una demanda de 338 estudiantes y los matriculados oficiales fueron 276, dejando así un déficit de 62 estudiantes en el preescolar sin matricular; siendo estos los valores más importantes en comparación a los otros años escolares, que sólo es superado por el grado 11. Así mismo, un 3,6% de los niños menores de 5 años no asisten a instituciones de atención integral en la localidad por falta de cupo, teniendo en cuenta su baja densidad poblacional y estrato socioeconómico es una situación de atención, pues se encuentra por encima incluso de localidades como Antonio Narino o Santa Fe.

Dadas las experiencias y aprendizajes propios de los niños y niñas, es conveniente e importante la renovación de mobiliario de los jardines infantiles y que estos cumplan con las condiciones de calidad necesarias para un adecuado aprendizaje, en modo calidad educativa, ofreciendo dotaciones con dimensiones pertinentes para el proceso enseñanza-aprendizaje y coherentes en cuanto a alturas, profundidades, longitudes, materiales, perímetros, alcances máximos verticales, frontales y horizontales, de los niños y niñas en determinadas edades

De otra parte, Para la identificación de las necesidades de dotación y adecuación del Centro de Atención a la Diversidad Sexual y de Géneros-CAIDSG, es necesario identificar los aspectos demográficos, sociales y económicos de las personas de los sectores LGBTI que residen en la localidad de Teusaquillo, analizando diferentes fuentes de información locales, distritales y nacionales que permitan profundizar en el conocimiento de la realidad que vive esta población en su conexión con la localidad y la ciudad.

Teusaquillo representa el 1,7% de la población de la ciudad de Bogotá, con aproximadamente 134.290 habitantes. De estas personas, según la encuesta multipropósito de Bogotá, entre las mayores de 18 años, el 47,7% (64.089) se identifican como mujeres, el 45,4% (60.965) como hombres y 6 personas transgénero. En relación con la orientación sexual, el 0,8% se declaró homosexual (1.081), el 85,8% heterosexual (115.157), y el 1% (1.343) bisexuales. Es importante resaltar que estos resultados corresponden a lo que afirmaron las personas sobre su orientación sexual, sin embargo, muchas personas no identifican o reconocen su orientación sexual por diferentes razones. Con esto se establece que en la localidad de Teusaquillo se encuentran aproximadamente 2.430 personas pertenecientes a los



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	013 Teusaquillo
Proyecto	2101 Teusaquillo un nuevo contrato social para la dotación de CAIDSG, dotación de jardines infantiles y centros amar y para la prevención de violencias
Versión	9 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN	

sectores LGBTI.

Finalmente, La violencia intrafamiliar incluye diversas expresiones dentro de las cuales se encuentran la violencia física, económica, emocional, el abandono y la negligencia. Las tasas de violencia intrafamiliar muestran un ascenso sostenido entre los años 2011 y 2015; de acuerdo con la evidencia de los datos registrados, existe una clara tendencia al incremento de la tasa de violencia intrafamiliar en el Distrito Capital con algunas variaciones en los periodos anuales correspondientes entre el 2016 y 2018 debidos al volumen de la notificación. La tasa estimada en el año 2018 fue de 374,8 casos por cada 100.000 habitantes según lo captado por el subsistema de vigilancia de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y violencia sexual (SIVIM) (Alcaldía Mayor de Bogotá, s.f.)

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Jardines indantiles de la localidad	14	Localidad Teusaquillo
Centro de Atención a la Diversidad Sexual y de Géneros-CAIDSG	1	Localidad Teusaquillo
Prevención de violencias	151092	Localidad de Teusaquillo

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1 DOTACION JARDIN INFANTIL Y/O CENTRO AMAR

Se pretende dotar un jardín infantil que pertenecen al Sistema Nacional de Bienestar Familiar del ICBF que se encuentren ubicados en el territorio de la Localidad para contribuir al desarrollo integral a la primera infancia, aportando al objetivo general de este proyecto el cual pretende potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas de primera infancia en Teusaquillo, desde un modelo inclusivo y diferencial de calidad, mediante acciones que garanticen el cuidado calificado, las experiencias pedagógicas y generación de ambientes adecuados, seguros, sensibles y acogedores

COMPONENTE 2 DOTACION CAIDSG

Los CAIDSG están dirigidos a personas de los Sectores LGBTI, residentes en la ciudad de Bogotá que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. En estos escenarios físicos se prestan los servicios sociales: Atención Integral a la Diversidad Sexual y de Géneros y Unidad Contra la Discriminación; que dependen de la articulación interinstitucional y se encuentran dirigidos a personas LGBTI, sus familias y redes de apoyo en aras de avanzar en la garantía plena frente al acceso y garantía de derechos de personas LGBTI.

COMPONENTE 3 PREVENCION DE VIOLENCIAS:

FORMAR 2000 PERSONAS EN PREVENCION DE VIOLENCIAS INTRAFAMILIARES Y SEXUAL.

La prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer se logra a partir del fortalecimiento de las capacidades individuales y comunitarias para:

- ¿ El abordaje territorial de las distintas formas de violencias contra las mujeres en su diversidad.
- ¿ El seguimiento a la eliminación de barreras en la atención, protección y sanción de las violencias contra las mujeres.
- ¿ La identificación del riesgo de feminicidio.
- ¿ La implementación del sistema de alertas tempranas.

Así mismo, garantiza el desarrollo de intervenciones locales con enfoque diferencial para la prevención de las violencias contra las mujeres en el espacio público a partir de:

- ¿ La transformación de los prejuicios culturales e institucionales sobre las violencias contra las mujeres.
- ¿ La resignificación simbólica y recuperación física de lugares inseguros.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	013 Teusaquillo
Proyecto	2101 Teusaquillo un nuevo contrato social para la dotación de CAIDSG, dotación de jardines infantiles y centros amar y para la prevención de violencias
Versión	9 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN	

¿ La consolidación de redes comunitarias que realicen acciones orientadas a la exigibilidad del derecho de las mujeres en su diversidad a una vida libre de violencias.

(10/09/2021) ACTUALIZACIÓN: Se realizó complementación al componente de Prevención de violencias. La violencia es una de las realidades más atroces e inadmisibles que han padecido y siguen padeciendo miles de mujeres, niños y muchos otros actores de la sociedad en todo el mundo por el solo hecho de existir bajo unas condiciones de género particulares. Por esta razón se hace imprescindible establecer estrategias y acciones concretas para su intervención. Actuar ante la violencia es siempre obligatorio, por parte del estado y de los entes que intervienen en su prevención y atención. Por esta razón se definen, enfocan y establecen las actividades a realizar por parte de la Institución durante la vigencia 2021. Siendo Colombia, un Estado Social de Derecho, los derechos humanos son vitales para el buen desarrollo de la sociedad, derecho a la vida, la igualdad, la dignidad, la convivencia, la justicia, el conocimiento, la libertad y la paz; por ende, el goce efectivo propio de los derechos humanos es prioritario para el Estado. Una de las funciones primordiales del Estado es la de hacer respetar los derechos fundamentales y asegurar que las leyes se cumplan, de acuerdo a ello el Estado debe promover las condiciones para la garantía y el goce efectivo de estos derechos por parte de la sociedad en general y prioritariamente las poblaciones en condición de vulnerabilidad. Desde allí el principio de corresponsabilidad, el estado, la sociedad y la familia son responsables de respetar los derechos y de contribuir a la eliminación de la violencia. Este proyecto incorpora en su ejecución el enfoque diferencial en la población que atenderá.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Potenciar el desarrollo integral e inclusivo de niños y niñas de la primera infancia en Teusaquillo y de la comunidad LGTBI, mediante la dotación de un centro infantil y un centro CAIDSG, que garanticen experiencias pedagógicas y la generación de ambientes adecuados, seguros, sensibles y pertinentes para el aprendizaje y el compartir, además de formar 2000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Dotar los espacios de formación y cuidado para la primera infancia y/o adolescencia
- 2 Dotar un centro CAIDSG para la población LGTBI, su comunidad y redes.
- 3 Formar a 2000 personas de la localidad en prevención de la violencia intrafamiliar y sexual

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Dotar	1.00	jardin infantil y/o centro amar	de la localidad
2	Dotar	1.00	CAIDSG	herramientas a los servicios sociales ya existentes y a otros nuevos posibles
3	Formar	2,000.00	personas	En prevención de la violencia intrafamiliar y sexual

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
dotación jardines infantiles y centros amar	0	0	231	0	0	231
Dotacion caidsg	0	0	232	0	0	232



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	013 Teusaquillo
Proyecto	2101 Teusaquillo un nuevo contrato social para la dotación de CAIDSG, dotación de jardines infantiles y centros amar y para la prevención de violencias
Versión	9 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN	

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Prevención de violencias	0	168	150	208	238	764

10. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4	
	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto	
\$0	\$168	\$613	\$208	\$238	\$1,227	

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	151,092	

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
13	Teusaquillo	
	Barrio(s)	
	Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 no disponible	no disponible	26-11-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024, así como hace parte de los criterios priorizados por la entidad del sector correspondiente.

Actualización de Sept 10 de 2021, revisada y aprobada por la profesional especializado 222-24 GDL- Carolina Suárez Cabeza teniendo en cuenta que los cambios de la actualización realizada se encuentran de conformidad al manual de proyectos de la Secretaria Distrital de Planeación.

NOVIEMBRE 24 DE 2021: Actualización por flujo de presupuesto Item 10, vigencia 2022, aprobada por la profesional especializado 222-24 GDLT Carolina Suarez C. de conformidad al Manual del Banco de Programas y Proyectos de SDP, Líneas de Inversión, Circular Confis 3 de 2020 y Circular conjunta Confis 016 de 2021

DICIEMBRE 13 DE 2021: Se actualiza por el Dec de Traslado presupuestal No. 17 de 13 de Dic de 2021 sin modif. metas



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	013 Teusaquillo
Proyecto	2101 Teusaquillo un nuevo contrato social para la dotación de CAIDSG, dotación de jardines infantiles y centros amar y para la prevención de violencias
Versión	9 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN	

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	ANA DUNIA PINZON BARON
Area	DESPACHO
Cargo	ALCALDESA
Correo	alcalde.teusaquillo@ghobiernobogota.gov.co
Teléfono(s)	2870094

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024, así como hace parte de los criterios priorizados por la entidad del sector correspondiente.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Ana Dunia Pinzón Baron
Area	Gestión de Desarrollo Local
Cargo	Profesional Especializado I 222-24
Correo	ana.pinzon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	2870094
Fecha del concepto	27-NOV-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	013 Teusaquillo
Proyecto	2109 Teusaquillo un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para vincular mujeres cuidadoras a estrategias del cuidado
Versión	3 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN	

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 19-Noviembre-2020, REGISTRADO el 29-Diciembre-2021
Tipo de proyecto	Servicios
Etapas del proyecto	Preinversión - Idea
Origen iniciativa local	Otro
Número del Acta	
Descripción iniciativa	Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación
Observaciones iniciativa	del Plan de Desarrollo Local 2021-2024

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General	06 Sistema Distrital del Cuidado

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Mujeres	Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Regularmente la oferta institucional no atiende las necesidades reales de los cuidadores, en su gran mayoría mujeres, quienes por atender a sus familiares (padres, hijos, esposos, entre otros) descuidan su proyecto de vida, deteriorando su calidad de vida y condiciones de bienestar. Cabe destacar que los y las cuidadores no solo están a cargo de las personas con discapacidad, sin embargo, según las estadísticas prevalece esta variable sobre otras.

Colombia reporta en su Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad- RLCPD, manejado por la Oficina de Promoción Social del Ministerio de Salud, 1.549.988 personas con discapacidad, tomando como referencia la proyección poblacional 2020 del Censo 2018, lo que corresponde a una prevalencia del (3,04%) de la población total. Por grupos de edad, 843.584 (59%) de las PcD registrados es mayor a 50 años de edad, mientras que 159.378 (11%) es menor de 19 años. En Colombia de cada 100 personas mayores de 80 años, 33 están en el registro de discapacidad.

A diciembre de 2018 Bogotá registra 295.631 PcD. De acuerdo con la media nacional, la tasa de personas con discapacidad por 100.000 habitantes es de 2.907 personas, ubicando la ciudad por arriba del nivel nacional, con 3.614 personas. En la ciudad son personas mayores de 60 años el (56,97%). De las 1.158.658 personas con discapacidad en el RLCPD, el (83%) refirieron pertenecer a estratos socioeconómicos uno y dos. El (64%) del total no tienen ningún tipo de ingresos, el (20,8%) menos de \$500.000 pesos, el (3,5%) entre \$500.001 y \$1.000.000 de pesos.

El (41%) de las PcD en el RLCPD, 587.157 refirieron necesitar ayuda de otras personas. De ellas, 516.323 (88%), recibía ayuda de un miembro del hogar, y 29.110 (5%) de una persona externa empleada, un (3%) de una persona externa no empleada. El 38% de las personas con discapacidad en Bogotá tienen ayuda permanente de algún miembro del hogar.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Personas cuidadoras de personas con limitaciones	3558	Localidad Teusaquillo

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Estrategias que promuevan el ejercicio de derechos por parte de las mujeres cuidadoras en su diversidad contribuyendo



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	013 Teusaquillo
Proyecto	2109 Teusaquillo un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para vincular mujeres cuidadoras a estrategias del cuidado
Versión	3 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN	

a su bienestar físico, emocional y mental y a su autonomía mediante el desarrollo y fortalecimiento de capacidades individuales y comunitarias para:

¿ El cuidado de las cuidadoras a través de la implementación de estrategias de respiro con servicios de contención, recreación y ocio.

¿ El desarrollo de capacidades en trabajos de cuidado.

¿ Acciones de sensibilización y promoción de la corresponsabilidad en torno al trabajo de cuidado propendiendo por su valoración y redistribución al interior de los hogares y de la comunidad.

¿ Acciones para el empoderamiento de mujeres cuidadoras y la consolidación de redes comunitarias de mujeres cuidadoras.

En este sentido, los proyectos tendrán que incorporar los enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género ¿ PPMYEG, según lo establecido en el Acuerdo 584 de 2015 ¿ Por medio del cual se adoptan los lineamientos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. en el distrito capital y se dictan otras disposiciones¿, en el Artículo 2. Enfoques.

Así mismo, el sector recomienda acogerse a las definiciones conceptuales contempladas en la normatividad vigente, lo cual permitirá no solo su aplicación en lo conceptual, también la unificación en lo metodológico y en los procesos adelantados en marco de la Estrategia de Cuidado a Cuidadoras que se encuentra articulada al programa Sistema Distrital de Cuidado, definido en el Artículo 15 del Plan de Desarrollo Distrital.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Implementar estrategias que promuevan el ejercicio de derechos por parte de las mujeres cuidadoras en su diversidad contribuyendo a su bienestar físico, emocional y mental y a su autonomía mediante el desarrollo y fortalecimiento de capacidades individuales y comunitarias

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Vincular a mujeres cuidadoras en estrategias de cuidado

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Vincular	860.00	mujeres	a estrategias de cuidado

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Estrategia del cuidado	0	0	276	0	356	632

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	Cifras en millones de pesos del año				Total Proyecto
	2021	2022	2023	2024	
\$0	\$0	\$276	\$0	\$356	\$632



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	013 Teusaquillo
Proyecto	2109 Teusaquillo un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para vincular mujeres cuidadoras a estrategias del cuidado
Versión	3 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN	

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	167,849	Sin definir

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	
13	Teusaquillo	
	Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Diagnostico local de Teusaquillo 2020	Secretaria de Planeación Distrital	15-12-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura ecológica principal - EEP
Sistema de áreas protegidas del Distrito Capital

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de bienestar social

16. OBSERVACIONES

NOVIEMBRE 24 DE 2021: Actualización por flujo de presupuesto Item 10, vigencia 2022, aprobada por la profesional espacializado 222-24 GDLT Carolina Suarez C. de conformidad al Manual del Banco de Programas y Proyectos de SDP , Lineas de Inversión, Circular Confis 3 de 2020 y Circular conjunta Confis 016 de 2021

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	ANA DUNIA PINZON BARON
Area	DESPACHO
Cargo	ALCALDESA
Correo	alcalde.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s)	2870094

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	013 Teusaquillo
Proyecto	2109 Teusaquillo un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para vincular mujeres cuidadoras a estrategias del cuidado
Versión	3 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN	

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Proyecto coherente entre problema y solución enmarcado en las líneas de Inversión del PDLT

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Carolina SUarez Cabeza
Area Gestion de Desarrollo Local
Cargo Profesional especializado 222-24
Correo carolina.suarez@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 2870094
Fecha del concepto 29-DEC-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	013 Teusaquillo
Proyecto	2113 Teusaquillo incluyente para las personas con discapacidad y la disminución de factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas
Versión	7 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN	

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 19-Noviembre-2020, REGISTRADO el 27-Noviembre-2020
Tipo de proyecto	Servicios
Etapas del proyecto	Preinversión - Idea
Origen iniciativa local	Encuentro Ciudadano
Número del Acta	7 del 16-Julio-2020
Descripción iniciativa	Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación
Observaciones iniciativa	del Plan de Desarrollo Local 2021-2024

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General	06 Sistema Distrital del Cuidado

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Salud	Componente flexible 5% - Otras líneas Condiciones de salud Componente flexible 5% - Otras líneas Condiciones de salud

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Las precarias condiciones de autonomía e independencia de las personas con discapacidad debido a la carencia de dispositivos de asistencia personal.

La Organización Mundial de la Salud y OMS considera los dispositivos y las tecnologías de apoyo como sillas de ruedas, prótesis, ayudas para la movilidad, audífonos, dispositivos de ayuda visual y equipos y programas informáticos especializados aumentan la movilidad, la audición, la visión y las capacidades de comunicación. Con la ayuda de estas tecnologías, las personas con discapacidad pueden mejorar sus habilidades y, por tanto, están más capacitados para vivir de forma autónoma y participar en sus sociedades. Por legislación en Colombia, es responsabilidad del sistema de salud proveer algunas ayudas técnicas, (aun cuando no hay garantía de ello), sin embargo, aquellos no POS, son resorte de los entes territoriales.

El Registro de Localización y Caracterización para Personas con Discapacidad, del Ministerio de Salud Nacional, reporta un total de 1.549.988 personas con discapacidad, tomando como referencia la proyección poblacional 2020 del Censo 2018. De estos, 341.465 manifiestan necesidad de ayudas técnicas (bastones, muletas, entre otros), a 280.382 les ordenaron utilizar ayudas técnicas y 226.017 efectivamente utilizan las ayudas recomendadas por expertos.

De otro lado En el año 2016 se presentó un incremento en la prevalencia de uso de sustancias ilícitas de 1.08, llegando a 4.6 en la localidad de Teusaquillo. Según la información de la SDS-Subred Norte, las notificaciones por VESPA en Teusaquillo fueron las más altas (48%) entre las UPZ, siendo el consumo de sustancias psicoactivas el evento de mayor representatividad (19). La población universitaria tiene una gran incidencia. Entiéndase además, que la Universidad Nacional de Colombia con la Oficina de Relaciones Internacionales, atiende cada semestre un promedio significativo de estudiantes del exterior, de preferencia vienen estudiantes de Europa, Asia y Oceanía, en los cuales las relaciones con el consumo de drogas y su habilitación de venta legal tienen un cambio significativo en la conducta cultural con los jóvenes de la Localidad.

De las problemáticas identificadas, la de mayor impacto es el microtráfico en los colegios. A partir de las unidades de análisis, está el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), entre otras, de acuerdo con información de la Subred Norte de la SDS. Según la SED, existen matriculados 3.218 niños, niñas y adolescentes, de los cuales el 56,2% se ubican en edades críticas (pertenecientes a bachillerato y media) y en riesgo potencial de consumos, teniendo como



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	013 Teusaquillo
Proyecto	2113 Teusaquillo incluyente para las personas con discapacidad y la disminución de factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas
Versión	7 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN	

referencia la edad de inicio de uso de SPA (14 a 18 años). En cifras concretas aproximadamente, tienen un riesgo a exposición de sustancias psicoactivas 1.808 adolescentes escolarizados y un porcentaje de jóvenes en vulnerabilidad que se ubica en unos 2.326 que no estudian ni trabajan.

Actualización con fecha: 19/08/2021

Se define la población proyectada a 2021 de la localidad de Teusaquillo de manera diferenciada por grupos de edades, sexo y orientación sexual. La Localidad de Teusaquillo (13) cuenta con una población total aproximada de 167.879 habitantes de acuerdo con la proyección para el año 2021, del total de los 7.834.167 del total de la población de Bogotá D.C. (Secretaría Distrital de Planeación, 2021). El 32% de las personas que la habitan son menores de 30 años y el 29% tienen entre 60 años o más. Según sexo, se observa que en la localidad existe mayor presencia de mujeres (53%) en comparación a los hombres (47%). Referente al grupo etario de menores de 35 años, los hombres presentan una leve mayoría (4% frente a 3,8%); en el rango de 35 a 39 años se observa mayor prevalencia de las mujeres (4,1% frente a 3,8%). En el grupo de 45 años en adelante las mujeres son mayoría. El 53,9% de las personas mayores de 60 años son las mujeres. Es posible, a partir de esta descripción demográfica, señalar el mayor peso demográfico de las mujeres, al igual que su proporción en los grupos etarios.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Personas en condición de discapacidad, padres, madres y/o cuidadores, comunidad en general interesada en participar de las diferentes acciones previstas en los proyectos	3558	Localidad Teusaquillo

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1 DAP ¿ Ayudas Técnicas

DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAS ¿ AYUDAS TÉCNICAS

Los dispositivos de Asistencia Personal ¿ Ayudas Técnicas está constituido para favorecer la independencia, la participación en la comunidad y complementar los procesos de habilitación ¿ rehabilitación dentro de los contextos donde se desarrollan las personas con discapacidad (PcD), cuidador, cuidadora y/o familia, a través de la entrega de aquellos dispositivos que no se encuentran cubiertos por el plan de beneficios.

COMPONENTE 2 Disminución de factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas

Creación y fortalecimiento de dispositivos de base comunitaria como estrategia territorial, que articula las redes comunitarias, los líderes de opinión, las organizaciones sociales y las instituciones, en respuesta al consumo de SPA en los territorios.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	013 Teusaquillo
Proyecto	2113 Teusaquillo incluyente para las personas con discapacidad y la disminución de factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas
Versión	7 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN	

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Mejorar las condiciones de vida de la población en condición de discapacidad y de sus cuidadores, y la creación de dispositivos de base comunitaria, en respuesta al consumo de SPA en la localidad de Teusaquillo.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Suministrar ayudas técnicas de los habitantes de la localidad con discapacidad y sus familias o cuidadores, que no se encuentren incluidos en los POS, como alternativa de inclusión para esta comunidad.
- 2 Disminuir los factores de riesgo frente al consumo de SPA en la localidad de Teusaquillo.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Beneficiar	300.00	Personas	Con discapacidad a través del suministro de ayudas técnicas no cubiertas por el POS.
2	Vincular	480.00	Personas	A las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Dap y ayudas técnicas	0	108	105	193	193	599
Disminución de factores de riesgo en consumo de spa	0	87	188	118	130	523

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$195	\$293	\$311	\$323	\$1,122

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	300	

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción	localización
13	Teusaquillo	
	Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Sin identificar	Sin identificar	26-11-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	013 Teusaquillo
Proyecto	2113 Teusaquillo incluyente para las personas con discapacidad y la disminución de factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas
Versión	7 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN	

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024, así como hace parte de los criterios priorizados por la entidad del sector correspondiente.

Actualización con fecha: (19-08-2021)
Este proyecto aplicará Enfoque diferencial.

Revisó y aprobó : Carolina Suarez Cabeza profesional especializado 222-24 GDL.

NOVIEMBRE 24 DE 2021: Actualización por flujo de presupuesto Item 10, vigencia 2022, aprobada por la profesional especializado 222-24 GDLT Carolina Suarez C. de conformidad al Manual del Banco de Programas y Proyectos de SDP , Lineas de Inversión, Circular Confis 3 de 2020 y Circular conjunta Confis 016 de 2021

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ANA DUNIA PINZON BARON
Area DESPACHO
Cargo ALCALDESA
Correo alcalde.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 2870094

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024, así como hace parte de los criterios priorizados por la entidad del sector correspondiente.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Ana Dunia Pinzón Baron
Area Gestión de Desarrollo Local
Cargo Profesional Especializado I 222-24
Correo ana.pinzon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 2870094
Fecha del concepto 27-NOV-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2125 Teusaquillo se previene y se prepara para las emergencias
Versión 6 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 19-Noviembre-2020, REGISTRADO el 29-Diciembre-2021
Tipo de proyecto Capacitación
Etapa del proyecto Preinversión - Idea
Origen iniciativa local Otro
Número del Acta
Descripción iniciativa Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación
Observaciones iniciativa del Plan de Desarrollo Local 2021-2024

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática
Programa General 30 Eficiencia en la atención de emergencias

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Ambiente
Componente Presupuestos Participativos 50% - Inversiones ambientales sostenibles
Componente Presupuestos Participativos 50% - Inversiones ambientales sostenibles

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

En la actualidad la localidad de Teusaquillo no cuenta con una instalación física de cuerpo de bomberos para atender las emergencias con un tiempo de respuesta menor a 4 minutos, la estación de bomberos más cercana es denominada B1 Chapinero ubicada en la Cra9 A # 61-77, la cual tiene un tiempo de respuesta mayor a 8 minutos lo cual genera pérdida de tiempo valioso para la atención inicial al incidente a nivel de búsqueda y rescate en estructura colapsada las cuales pueden ser por: accidentes de tránsito, sismo, inundaciones, e incendios. Se ha evidenciado que la búsqueda y rescate primario es realizada por la comunidad la cual hace rescate de la víctimas superficiales, ejemplo sismo del 29 de septiembre de 2018, ciudad de México, es por ello que nace la necesidad de capacitar la comunidad en esta clase de eventos e iniciar procesos de fortalecimiento a al grupo de cuerpo de Bomberos voluntarios de Bogotá que se encuentra dentro de la localidad de Teusaquillo para atender los incidentes a nivel de estructuras colapsadas y emergencias que amenazan la vida y bienes de los ciudadanos de la localidad por los Riesgos sísmico inundaciones y tecnológico principalmente.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Población en general de la localidad	151092	Toda la localidad

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Componente 1 : MANEJO DE EMERGENCIAS, CALAMIDADES Y DESASTRES

Es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de emergencias y desastres, con el propósito explícito de contribuir a protección, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible

ADQUISICIÓN DE KITS A NIVEL DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS

Se realizará la compra de kits de búsqueda y rescate para estructura colapsadas, los cuales serán entregados al grupo de bomberos voluntarios de Bogotá que se encuentran en la localidad, quienes realizarán las capacitaciones a las



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2125 Teusaquillo se previene y se prepara para las emergencias
 Versión 6 del 23-FEBRERO-2022
 Código BPIN

instituciones públicas y privadas de enseñanza en atención primaria e incidentes en estructura colapsada y atención a emergencias.

COMPONENTE 2- REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Actividades de sensibilización y/o transferencia de conocimientos en la gestión del riesgo y el cambio climático a nivel comunitario, sectorial e institucional.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- Mitigar y/o prevenir la afectación, daño o pérdida de la vida, el ambiente, los bienes, infraestructura y patrimonio en general público o privado de la localidad, a través de intervenciones para la prevención, reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.

Objetivo(s) específico(s)

- Realizar acciones efectivas para el fortalecimiento a las instituciones de respuesta a emergencia y rescate, además de capacitar a la comunidad en la atención primaria de incidentes
- Dotar al cuerpo de bomberos voluntarios de Bogotá a nivel de kit de búsqueda y rescate para estructura colapsada.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Realizar	1.00	acción	Efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.
2	Realizar	1.00	intervención	Para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Manejo de emergencias, calamidades y desastres	0	0	170	0	0	170
Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático	0	0	0	217	0	217

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$0	\$170	\$217	\$0	\$387

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	167,879	SIN DEFINIR



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2125 Teusaquillo se previene y se prepara para las emergencias
 Versión 6 del 23-FEBRERO-2022
 Código BPIN

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
 13 Teusaquillo
 Barrio(s) Unidad de planeamiento zonal - UPZ
 Todos los barrios de la localidad

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 No disponible	No disponible	23-12-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura ecológica principal - EEP
 Sistema de áreas protegidas del Distrito Capital

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Plan maestro de bienestar social

16. OBSERVACIONES

NOVIEMBRE 24 DE 2021: Actualización por flujo de presupuesto Item 10, vigencia 2022, aprobada por la profesional espacializado 222-24 GDLT Carolina Suarez C. de conformidad al Manual del Banco de Programas y Proyectos de SDP , Lineas de Inversión, Circular Confis 3 de 2020 y Circular conjunta Confis 016 de 2021

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ANA DUNIA PINZON BARON
 Area DESPACHO
 Cargo ALCALDESA
 Correo alcalde.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co
 Teléfono(s) 2870094

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2125 Teusaquillo se previene y se prepara para las emergencias
Versión 6 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Proyecto que presenta coherencia entre problema y solución y se encuentra dentro de las líneas de inversión del PDLT

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Carolina Suarez
Area Gestión de Desarrollo Local
Cargo Profesional especializado 222-24
Correo carolina.suarez@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 2870094
Fecha del concepto 29-DEC-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2139 Teusaquillo con parques para disfrutar
Versión 7 del 11-MARZO-2022
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 20-Noviembre-2020, REGISTRADO el 27-Noviembre-2020
Tipo de proyecto Infraestructura
Etapa del proyecto Preinversión - Idea
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 8 del 17-Julio-2020
Descripción iniciativa Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación
Observaciones iniciativa del Plan de Desarrollo Local 2021-2024
ACTUALIZACION SEPTIEMBRE 10 DE 2021: En la vigencia 2021, se tiene establecido la Intervención y/o mantenimiento de parques vecinales y/o de bolsillo. Los cuales están identificados y priorizados de acuerdo a Presupuestos Participativos, plasmado en Acta Acuerdo Participativo Fase II 2.3 de fecha 22 de diciembre de 2020. De los resultados obtenidos, quedaron 3 parques en las Iniciativas Ganadoras. Propuesta 1: REHABILITACIÓN PARQUE LA ESTRELLA, Propuesta 2: MANTENIMIENTO PARQUE BELALCÁZAR y Propuesta 3: REHABILITACIÓN PARQUE ALFONSO LÓPEZ.

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática
Programa General 33 Más árboles y más y mejor espacio público

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Cultura, recreación y deporte
Componente Presupuestos Participativos 50% - Infraestructura

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

En visitas de diagnóstico realizadas durante el año 2020 a los parques vecinales y/o de bolsillo de la localidad, se evidencia: juegos infantiles en mal estado, canchas en regular estado, senderos y/o plazoletas internas requieren mantenimiento, el mobiliario como canecas, bancas y señalización cívica requieren cambio por su mal estado, ausencia en rampas de acceso para población discapacitada

Por lo anterior es importante en el cuatrenio realizar intervenciones y/o mantenimientos a la Infraestructura de Parques vecinales y/o de bolsillo de la Localidad, con el fin de mitigar los deterioros y afectaciones importantes que pueden atentar con la integridad física y mental de la comunidad de la Localidad.

Adicional se tiene deterioro por falta de cultura ciudadana y de mantenimiento correctivo y preventivo de los parques

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Parques de bolsillo y/o vecinales de la localidad 13 de Teusaquillo, los cuales benefician a la población local y flotante de la Ciudad.	124	Toda la Localidad

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Mediante la intervención de los parques de bolsillo y/o vecinales se genera un espacio público adecuado y óptimo para el disfrute de la población (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas en condición de discapacidad) residente y flotante.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2139 Teusaquillo con parques para disfrutar
 Versión 7 del 11-MARZO-2022
 Código BPIN

Las actividades a realizar son:

- ¿ Mantenimiento y/o Intervención de canchas deportivas, zonas blandas y duras.
- ¿ Mantenimiento y/o suministro e instalación de mobiliario (juegos infantiles, dotaciones urbanas, señalización cívica), mallas de cerramiento o contra-impacto, mobiliario biosaludable.
- ¿ Mantenimiento e instalación de iluminación.
- ¿ Realización de las labores Ambientales, Seguridad Industrial, Salud en el Trabajo y Gestión Social

ACTUALIZACION SEPTIEMBRE 10 DE 2021: En la vigencia 2021, se tiene establecido la Intervención y/o mantenimiento de parques vecinales y/o de bolsillo. Los cuales están identificados y priorizados de acuerdo a Presupuestos Participativos, plasmado en Acta Acuerdo Participativo Fase II 2.3 de fecha 22 de diciembre de 2020. De los resultados obtenidos, quedaron 3 parques en las Iniciativas Ganadoras. Propuesta 1: REHABILITACIÓN PARQUE LA ESTRELLA, Propuesta 2: MANTENIMIENTO PARQUE BELALCÁZAR y Propuesta 3: REHABILITACIÓN PARQUE ALFONSO LÓPEZ.

Se amplían las actividades a realizar:

- ¿ Adecuar los espacios existentes para contar con infraestructura propicia y segura destinadas recreación, deporte y actividad física de Niños Niñas Adolescentes.
- ¿ Adecuar los espacios existentes destinados a prácticas en deportes urbanos y nuevas tendencias, para contar con la infraestructura propicia y segura para su uso.
- ¿ Adecuar los espacios existentes para que sean seguros en la realización de prácticas de recreación, deporte y actividad física de la población adulta, que contribuyan al disfrute y aprovechamiento del tiempo libre.
- ¿ Visibilizar los parques como espacios intergeneracionales, en los cuales se cuente con adecuaciones en la infraestructura existentes para el uso efectivo de las personas mayores.
- ¿ Adecuación de parques como un entorno seguro y protector para el uso de niños, niñas y jóvenes que pueden estar en riesgo de reclutamiento forzado.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Crear espacios públicos ambientalmente sostenibles, óptimos, estéticos y de calidad, con equipamientos y zonas verdes adecuadas para el disfrute de la ciudadanía

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Intervenir y/o mantener los parques vecinales y de bolsillo de la localidad de Teusaquillo para promover la recreación, el deporte y el aprovechamiento de estos parques, mediante el mejoramiento de su infraestructura.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Intervenir y/o Mantener	4.00	parques	De bolsillo y/o Vecinales

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
ntervención de parques vecinales y/o de bolsillo	0	549	350	603	0	1,502



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2139 Teusaquillo con parques para disfrutar
 Versión 7 del 11-MARZO-2022
 Código BPIN

10. FLUJO FINANCIERO

		CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4	
Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto		
\$0	\$549	\$350	\$603	\$0	\$1,502		

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	167,879	sin definir
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	167,879	sin definir

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
13	Teusaquillo Barrio(s) Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 No disponibles	No disponibles	26-11-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004 Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024, así como hace parte de los criterios priorizados por la entidad del sector correspondiente.

ACTUALIZACION SEPTIEMBRE 10 DE 2021: En la vigencia 2021, se tiene establecido la Intervención y/o mantenimiento de parques vecinales y/o de bolsillo. Los cuales están identificados y priorizados de acuerdo a Presupuestos Participativos, plasmado en Acta Acuerdo Participativo Fase II 2.3 de fecha 22 de diciembre de 2020. De los resultados obtenidos, quedaron 3 parques en las Iniciativas Ganadoras. Propuesta 1: REHABILITACIÓN PARQUE LA ESTRELLA, Propuesta 2: MANTENIMIENTO PARQUE BELALCÁZAR y Propuesta 3: REHABILITACIÓN PARQUE ALFONSO LÓPEZ.

Aprobación de actualización 10 de septiembre de 2021 por la prof esp 222-24 Gestión de Desarrollo Local- Carolina Suarez C.

ACTULIZACION NOV 24 DE 2021: Se anticipa la interv/ de 1 parque en la vig 2022 y actualiza presup.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	ANA DUNIA PINZON BARON
Area	DESPACHO LOCAL
Cargo	ALCALDESA LOCAL (E)
Correo	alcalde.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s)	2870094



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2139 Teusaquillo con parques para disfrutar
Versión 7 del 11-MARZO-2022
Código BPIN

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024, así como hace parte de los criterios priorizados por la entidad del sector correspondiente.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Ana Dunia Pinzón Baron
Area Gestión de Desarrollo Local
Cargo Profesional Especializado I 222-24
Correo ana.pinzon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 2870094
Fecha del concepto 27-NOV-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2139 Teusaquillo con parques para disfrutar
Versión 5 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 20-Noviembre-2020, REGISTRADO el 27-Noviembre-2020
Tipo de proyecto Infraestructura
Etapa del proyecto Preinversión - Idea
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 8 del 17-Julio-2020
Descripción iniciativa Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación
Observaciones iniciativa del Plan de Desarrollo Local 2021-2024
ACTUALIZACION SEPTIEMBRE 10 DE 2021: En la vigencia 2021, se tiene establecido la Intervención y/o mantenimiento de parques vecinales y/o de bolsillo. Los cuales están identificados y priorizados de acuerdo a Presupuestos Participativos, plasmado en Acta Acuerdo Participativo Fase II 2.3 de fecha 22 de diciembre de 2020. De los resultados obtenidos, quedaron 3 parques en las Iniciativas Ganadoras. Propuesta 1: REHABILITACIÓN PARQUE LA ESTRELLA, Propuesta 2: MANTENIMIENTO PARQUE BELALCÁZAR y Propuesta 3: REHABILITACIÓN PARQUE ALFONSO LÓPEZ.

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática
Programa General 33 Más árboles y más y mejor espacio público

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Cultura, recreación y deporte
Componente Presupuestos Participativos 50% - Infraestructura

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

En visitas de diagnóstico realizadas durante el año 2020 a los parques vecinales y/o de bolsillo de la localidad, se evidencia: juegos infantiles en mal estado, canchas en regular estado, senderos y/o plazoletas internas requieren mantenimiento, el mobiliario como canecas, bancas y señalización cívica requieren cambio por su mal estado, ausencia en rampas de acceso para población discapacitada

Por lo anterior es importante en el cuatrenio realizar intervenciones y/o mantenimientos a la Infraestructura de Parques vecinales y/o de bolsillo de la Localidad, con el fin de mitigar los deterioros y afectaciones importantes que pueden atentar con la integridad física y mental de la comunidad de la Localidad.

Adicional se tiene deterioro por falta de cultura ciudadana y de mantenimiento correctivo y preventivo de los parques

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Parques de bolsillo y/o vecinales de la localidad 13 de Teusaquillo, los cuales benefician a la población local y flotante de la Ciudad.	124	Toda la Localidad

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Mediante la intervención de los parques de bolsillo y/o vecinales se genera un espacio público adecuado y óptimo para el disfrute de la población (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas en condición de discapacidad) residente y flotante.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2139 Teusaquillo con parques para disfrutar
 Versión 5 del 23-FEBRERO-2022
 Código BPIN

Las actividades a realizar son:

- ¿ Mantenimiento y/o Intervención de canchas deportivas, zonas blandas y duras.
- ¿ Mantenimiento y/o suministro e instalación de mobiliario (juegos infantiles, dotaciones urbanas, señalización cívica), mallas de cerramiento o contra-impacto, mobiliario biosaludable.
- ¿ Mantenimiento e instalación de iluminación.
- ¿ Realización de las labores Ambientales, Seguridad Industrial, Salud en el Trabajo y Gestión Social

ACTUALIZACION SEPTIEMBRE 10 DE 2021: En la vigencia 2021, se tiene establecido la Intervención y/o mantenimiento de parques vecinales y/o de bolsillo. Los cuales están identificados y priorizados de acuerdo a Presupuestos Participativos, plasmado en Acta Acuerdo Participativo Fase II 2.3 de fecha 22 de diciembre de 2020. De los resultados obtenidos, quedaron 3 parques en las Iniciativas Ganadoras. Propuesta 1: REHABILITACIÓN PARQUE LA ESTRELLA, Propuesta 2: MANTENIMIENTO PARQUE BELALCÁZAR y Propuesta 3: REHABILITACIÓN PARQUE ALFONSO LÓPEZ.

Se amplían las actividades a realizar:

- ¿ Adecuar los espacios existentes para contar con infraestructura propicia y segura destinadas recreación, deporte y actividad física de Niños Niñas Adolescentes.
- ¿ Adecuar los espacios existentes destinados a prácticas en deportes urbanos y nuevas tendencias, para contar con la infraestructura propicia y segura para su uso.
- ¿ Adecuar los espacios existentes para que sean seguros en la realización de prácticas de recreación, deporte y actividad física de la población adulta, que contribuyan al disfrute y aprovechamiento del tiempo libre.
- ¿ Visibilizar los parques como espacios intergeneracionales, en los cuales se cuente con adecuaciones en la infraestructura existentes para el uso efectivo de las personas mayores.
- ¿ Adecuación de parques como un entorno seguro y protector para el uso de niños, niñas y jóvenes que pueden estar en riesgo de reclutamiento forzado.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Crear espacios públicos ambientalmente sostenibles, óptimos, estéticos y de calidad, con equipamientos y zonas verdes adecuadas para el disfrute de la ciudadanía

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Intervenir y/o mantener los parques vecinales y de bolsillo de la localidad de Teusaquillo para promover la recreación, el deporte y el aprovechamiento de estos parques, mediante el mejoramiento de su infraestructura.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Intervenir y/o Mantener	4.00	parques	De bolsillo y/o Vecinales

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
ntervención de parques vecinales y/o de bolsillo	0	549	350	603	0	1,502



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2139 Teusaquillo con parques para disfrutar
 Versión 5 del 23-FEBRERO-2022
 Código BPIN

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4	
Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto	
\$0	\$549	\$350	\$603	\$0	\$1,502	

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	167,879	sin definir

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
13	Teusaquillo Barrio(s) Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 No disponibles	No disponibles	26-11-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004 Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024, así como hace parte de los criterios priorizados por la entidad del sector correspondiente.

ACTUALIZACION SEPTIEMBRE 10 DE 2021: En la vigencia 2021, se tiene establecido la Intervención y/o mantenimiento de parques vecinales y/o de bolsillo. Los cuales están identificados y priorizados de acuerdo a Presupuestos Participativos, plasmado en Acta Acuerdo Participativo Fase II 2.3 de fecha 22 de diciembre de 2020. De los resultados obtenidos, quedaron 3 parques en las Iniciativas Ganadoras. Propuesta 1: REHABILITACIÓN PARQUE LA ESTRELLA, Propuesta 2: MANTENIMIENTO PARQUE BELALCÁZAR y Propuesta 3: REHABILITACIÓN PARQUE ALFONSO LÓPEZ.

Aprobación de actualización 10 de septiembre de 2021 por la prof esp 222-24 Gestión de Desarrollo Local- Carolina Suarez C.

ACTULIZACION NOV 24 DE 2021: Se anticipa la interv/ de 1 parque en la vig 2022 y actualiza presup.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	ANA DUNIA PINZON BARON
Area	DESPACHO LOCAL
Cargo	ALCALDESA LOCAL (E)
Correo	alcalde.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s)	2870094

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2139 Teusaquillo con parques para disfrutar
Versión 5 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024, así como hace parte de los criterios priorizados por la entidad del sector correspondiente.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Ana Dunia Pinzón Baron
Area Gestión de Desarrollo Local
Cargo Profesional Especializado I 222-24
Correo ana.pinzon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 2870094
Fecha del concepto 27-NOV-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2142 Teusaquillo respira bienestar por los animales
Versión 7 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 20-Noviembre-2020, REGISTRADO el 27-Noviembre-2020
Tipo de proyecto Servicios
Etapa del proyecto Preinversión - Idea
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 3 del 11-Julio-2020
Descripción iniciativa Resultado del proceso participativo para la construcción del Plan de Desarrollo Local.
Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática
Programa General 34 Bogotá protectora de los animales

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Ambiente
Componente Presupuestos Participativos 50% - Inversiones ambientales sostenibles

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. mediante Decreto 242 de 2015 adoptó la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal para la vigencia 2014-2038, siendo este un instrumento de planeación orientado hacia la generación de cultura, respeto y protección de los animales, que permite el fortalecimiento de la capacidad institucional e impulsa la gestión del conocimiento en pro de la generación de estrategias que conlleven a garantizar la protección de los animales, los cuales según la Ley 1774 de 2016 son definidos como seres sintientes que recibirán especial protección contra el sufrimiento y en especial, el causado directa o indirectamente por los humanos. Según datos del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, y estudio de factores culturales asociados a la relación entre personas y animales (diciembre 2019), se estima que el 57% de las personas encuestadas en la localidad de Teusaquillo afirmaron que cuentan con un animal de compañía, lo cual demuestra que es necesaria la implementación de medidas necesarias para dar cumplimiento a la normatividad vigente y garantizar la protección y bienestar animal en la localidad.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Familias multiespecie, Estratos 3, 4 y 5	139.776 habitantes. (DANE indicadores demográficos para Teusaquillo 2019)	6 UPZ de la Localidad

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Realiza la atención integral de animales en condición de vulnerabilidad, es decir, aquellos que no cuentan con al menos una de las condiciones descritas en el Artículo 3 de la ley 1774 de 2016, especialmente perros y gatos que son sujetos de reproducción descontrolada. Esta atención se implementa a través de los programas y/o servicios de brigadas médicas veterinarias, valoración de condiciones de bienestar animal por presunto maltrato, urgencias veterinarias, identificación con microchip, manejo y atención de especies sinantrópicas, albergue, valoración en comportamiento y jornadas de adopción para los animales que estén en custodia del instituto; y el programa de esterilizaciones de perros y gatos con cuidador de estratos 1,2 y 3, o que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

Fecha Actualización 1/06/2021: Este componente se enfoca en la implementación de un programa de protección y bienestar animal que contemple acciones integrales para dar respuesta a las necesidades y problemáticas propias de los territorios, en procura de otorgar a los animales escenarios de vida óptimos, de acuerdo a sus necesidades y requerimientos; a partir de acuerdos con las redes locales de proteccionistas de animales para, urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2142 Teusaquillo respira bienestar por los animales
Versión 7 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

de esterilización, educación y adopción. La protección animal se fundamenta en la concepción de los animales como seres sintientes y por lo tanto es necesario contribuir a sus cinco libertades, apuntando a garantizar condiciones para su cuidado y bienestar, evitando causarles cualquier sufrimiento innecesario y promoviendo acciones humanas basadas en el respeto a las demás especies y estas las acciones estarán centradas en la realización de procesos para la atención integral, protección y bienestar de los animales de la localidad.

Se amplía el concepto de Brigadas Médicas y otros: Las Brigadas médicas ofrecen un servicio integral por medio del cual se llevan a cabo actividades de valoración médico veterinaria, desparasitación interna y externa, vacunación canina para Distemper, Parvovirus, Leptospira, Polivalente (Distemper, Adenovirus, Parvovirus, Hepatitis, Parainfluenza), así como vacunación felina para Rinotraqueeítis Viral Felina, Panleucopenia Felina y Calicivirus Felino (Tripe felina) y Leucemia Felina, así como apoyo nutricional a través de la entrega de alimentación cuando sea considerado necesario y canalización a urgencias veterinarias, propendiendo por fortalecer las acciones de bienestar de los animales en los territorios, acciones que serán dirigidos a los perros y gatos cuyos cuidadores sean habitantes de calle, se encuentren en condición de abandono y habitabilidad en calle, residan en hogares de estratos 1, 2 y 3, o estén en custodia de la red proteccionista local; hogares de paso, fundaciones y/o refugios, propendiendo que este servicio también será prestado mediante convenio con un operador, siguiendo los protocolos establecidos por el IDPYBA. Se amplía la población donde se puede obtener beneficiarios animales a hogares de paso, líderes proteccionistas y animalistas.

Contempla el proyecto: Brigadas médicas, esterilizaciones, educación, urgencias veterinarias, Fortalecer los hogares de paso garantizando alimento y medicinas para los animales rescatados y en proceso de adopción. Realizar la divulgación invitando a todas las poblaciones y sectores sociales cercanas al sitio en donde se llevará a cabo la intervención de manera que se haga de forma participativa, y así la ciudadanía haga aportes, observaciones y conozcan los beneficios a la divulgación general del proyecto.

Se amplía concepto población objetivo: animales compañía est 4 y 5 en prog. de educ y adopción. Para animales caninos y felinos cuyos prop esten est 3 y aquellos en condi/ de vulnerabilidad aplicara prog. de esterilizaci/, brig médicas y esterilización.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Avanzar en la protección de todos los animales que habitan en la localidad, a través de acciones que garanticen su atención integral.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Realizar jornadas de esterilización, vacunación, tenencia responsable
- 2 Realizar brigadas de atención médico-veterinarias y atención de urgencias para animales en situación de vulnerabilidad
- 3 Realizar campañas de educación y tenencia responsable de animales de compañía para la construcción de una cultura ciudadana de cuidado y respeto hacia los animales
- 4 Atender 4000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Atender	4,000.00	animales	en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización educación y adopción

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2142 Teusaquillo respira bienestar por los animales
 Versión 7 del 23-FEBRERO-2022
 Código BPIN

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Bienestar animal	0	392	446	0	0	838

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 2

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	Total Proyecto
\$0	\$392	\$446	\$838

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	151,092	Todos los grupos etareos

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
13	Teusaquillo Barrio(s) Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 No disponible	No disponible	26-11-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024, así como hace parte de los criterios priorizados por la entidad del sector correspondiente.
 Fecha actualización 1/06/21: Se describe y amplían las activ/ a realizar para la atención integral de felinos y caninos, se especifica cobertura, descripción de población objetivo, en el DTS se amplía el resultado e impacto, el aspecto Institucional y Legal. Se actualiza el Flujo Financiero, y se actualiza Gerencia del Proyecto. Ajustes acordes con el Plan de Desarrollo Local de Teusaquillo 21-24 y que en concordancia avala la Profesional Especializado Local 222-24 Carolina Suarez Cabeza.

NOV 24 DE 2021: Se ajusta tabla de presupuesto vigencia 21 y 22

(13/12/2021) ACTUALIZACION:

Prospectiva financiera, se ajusta de acuerdo a traslado presupuestal por Decreto 17 de 13 de Dic de 2021



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2142 Teusaquillo respira bienestar por los animales
Versión 7 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ANA DUNIA PINZON BARON
Area Despacho
Cargo Alcaldesa Local de Teusaquillo (e)
Correo alcalde.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 2849700

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024, así como hace parte de los criterios priorizados por la entidad del sector correspondiente.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Ana Dunia Pinzón Baron
Area Gestión de Desarrollo Local
Cargo Profesional Especializado I 222-24
Correo ana.pinzon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 2870094
Fecha del concepto 27-NOV-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2148 Teusaquillo una localidad para la paz, la concertación y el cuidado
 Versión 6 del 23-FEBRERO-2022
 Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
 Estado INSCRITO el 20-Noviembre-2020, REGISTRADO el 27-Noviembre-2020
 Tipo de proyecto Dotación
 Etapa del proyecto Preinversión - Idea
 Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
 Número del Acta 9 del 17-Julio-2020
 Descripción iniciativa Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación
 Observaciones iniciativa del Plan de Desarrollo Local 2021-2024

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
 Propósito 03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación
 Programa General 48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
 Sector Seguridad, Convivencia y Justicia
 Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Los problemas evidenciados en Consejos de Seguridad se pueden enumerar así: Conflictos escolares en convivencia y Seguridad, Conflictividad entre barras futboleras, Venta y consumo de sustancias psicoactivas, Conflictividad interpersonal, familiares, vecinales, riñas y lesiones comunes, violencia intrafamiliar y violencia sexual, de género e Intolerancia contra la población LGBTI, ventas informales, invasión de tierras, rondas de río y humedal, proliferación de establecimientos de comercio dedicados a la venta y consumo de licor sin la adecuada documentación, casas de lenocinio y explotación sexual contra la dignidad de la mujer (Plan integral de Seguridad y Convivencia, 2015),

Para el año 2016, se realizaron una serie de recorridos por los barrios que conforman las UPZ de la localidad, visibilizando las diferentes problemáticas y requerimientos que tiene la comunidad ante los temas de seguridad y convivencia. Los recorridos barriales, arrojan como resultado una alta percepción de inseguridad y la falta de conocimiento en las líneas de la buena convivencia, las comunidades han peticionado a la administración local una serie de medidas que ayudan a mitigar estas problemáticas creando lazos de corresponsabilidad; en este orden de ideas, se hace necesario la implementación e instalación de medios tecnológicos que ayuden a identificar los diferentes delitos y a ello se suma la importancia de crear espacios donde la comunidad identifique y se sensibilice ante la importancia de crear escenarios de buena convivencia en pro de garantizar derechos y una paz estable y duradera.

la situación de emergencia sanitaria que surge a nivel mundial para el 2020, el 11 de marzo la OMS declaró que la infección causada por el COVID-19 en pandemia mundial e instó a todos los países a tomar las medidas con el propósito de proteger el derecho a la vida de toda la humanidad, a raíz de esto el 18 de marzo del 2020 se expidió el decreto 457, mediante el cual se imparten instrucciones para el cumplimiento del Aislamiento Preventivo Obligatorio situación que con lleva a tener diversos impactos de índole social.

De acuerdo con lo anterior se hace imprescindible avanzar en las tareas preventivas que incluyan a la comunidad y sus diferentes formas organizativas en el ejercicio de la seguridad y protocolos de bioseguridad desde la concepción que refiere a la seguridad humana, garantizando corresponsabilidad instituciones-comunidad y transformación cultural en la concepción de la seguridad ciudadana.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	013 Teusaquillo
Proyecto	2148 Teusaquillo una localidad para la paz, la concertación y el cuidado
Versión	6 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN	

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Todos los habitantes de la localidad de Teusaquillo	151092	Toda la localidad

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1. DOTACION TECNOLÓGICA

El componente está orientado a disminuir los índices de inseguridad de la Localidad de Teusaquillo, mediante la entrega de dotaciones tecnológicas que promuevan y mitiguen la percepción de inseguridad latente entre los miembros de la comunidad.

COMPONENTE. 2 LOGISTICA:

Está orientado al fortalecimiento de la comunidad en escenarios de formación de frentes de seguridad garantizando la búsqueda de soluciones efectivas a las problemáticas que aquejan la comunidad, todo esto con fines de mejorar la solidaridad y la cooperación entre los diferentes líderes, generando espacios de protección y garantías de los derechos humanos de la población de la Localidad de Teusaquillo.

Y a generar seguridad con cumplimiento de protocolos de bioseguridad, para lo cual se apoyará todo el tema de soluciones efectivas a las problemáticas que aquejan la comunidad a raíz de la emergencia sanitaria que hoy vivimos, todo esto con fines de mejorar la solidaridad y la cooperación entre los diferentes sectores, con la generación de espacios de protección y garantías de los derechos humanos de la población de la Localidad de Teusaquillo.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Promover actividades de seguridad y convivencia implementadas o atendidas por el equipo de gestores (el equipo de gestores tiene como propósito mitigar los factores de riesgo de hechos delictivos o conductas contrarias a la convivencia en espacios públicos, aglomeraciones, movilizaciones, eventos comunitarios, situaciones de emergencia y otros) y fortalecer dotacionalmente a los organismos de seguridad.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Dotación y ampliación de elementos tecnológicos para el fortalecimiento operativo de los organismos de seguridad del distrito.
- 2 Fortalecer la seguridad y Justicia comunitaria con la participación activa de la comunidad y de los gestores de convivencia en actividades diseñadas en la Escuela de seguridad

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Suministrar	2.00	dotaciones tecnologicas	Tecnologicas a organismos de seguridad
2	Suministrar	2.00	dotaciones logisticas	a organismos de seguridad

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Dotación tecnológica	0	307	220	0	0	527
Dotación logística	0	25	0	207	0	232



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2148 Teusaquillo una localidad para la paz, la concertación y el cuidado
 Versión 6 del 23-FEBRERO-2022
 Código BPIN

10. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4	
	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto	
\$0	\$332	\$220	\$207	\$0	\$759	

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	167,879	sin definir

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
13	Teusaquillo Barrio(s) Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 No disponibles	No disponibles	26-11-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004 Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024, así como hace parte de los criterios priorizados por la entidad del sector correspondiente.

ACTUALIZACION NOV 16/ 2021: complementación en:

- 3 Problema
 - 4 Diagnóstico por línea de base- se amplia el universo de la población
 - 5. Objetivo G/ ¿ complem/ dentro de la línea de Inversión
 - 8. Descripción del Proy. componente 1-2
 - 10. prosp. Financ/ 2021, redistrib. costos con inc/ al comp de logística en \$14.959.748 transitoriamente para no afectar el valor total Plan de Inv y ejecución 2021
 - 12. Resultados del Proy (beneficios y Resultados)
 - 14. Observ/
 - 15. Resp. Proy.
- NOV 24: Ajuste Presupuesto 2021-2022, se adelanta meta Dot Tec a vig 2022
 Las actualizaciones se ajustan al Manual de SDP y a los lineamientos del Plan de Desarrollo Local 21-24 y líneas Inversión que fueron revisados y aprobados por la profesional especializada 222-24 del FDLT- Carolina Suarez Cabezas.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2148 Teusaquillo una localidad para la paz, la concertación y el cuidado
Versión 6 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ANA DUNIA PINZON BARON
Area DESPACHO LOCAL TEUSAQUILLO
Cargo ALCALDESA ENCARGADA
Correo ALCALDE.TEUSAQUILLO@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO
Teléfono(s) 2870094

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024, así como hace parte de los criterios priorizados por la entidad del sector correspondiente.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Ana Dunia Pinzón Baron
Area Gestión de Desarrollo Local
Cargo Profesional Especializado I 222-24
Correo ana.pinzon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 2870094
Fecha del concepto 27-NOV-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2152 Un nuevo contrato social para el Espacio Público Local
Versión 5 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 20-Noviembre-2020, REGISTRADO el 27-Noviembre-2020
Tipo de proyecto Servicios
Etapa del proyecto Preinversión - Idea
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 1 del 10-Julio-2020
Descripción iniciativa Iniciativa producto del proceso de los encuentros ciudadanos
Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación
Programa General 45 Espacio público más seguro y construido colectivamente

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Gobierno
Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural
Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural
Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La localidad de Teusaquillo presenta diferentes problemáticas asociadas al uso incorrecto del espacio público por los diferentes actores sociales que la habitan, ejercen actividades académicas, económicas y/o transitan de manera temporal el territorio, generando espacios de desarticulación entre las comunidades y la institucionalidad.

Debido a la informalidad que presenta una gran parte del comercio local y al estancamiento económico derivado por la crisis sanitaria asociada al COVID 19 se ha desencadenado un crecimiento marcado de las ventas informales y estacionarios dando espacio a choques continuos con diferentes sectores poblacionales e institucionales.

Así mismo la falta de apropiación por parte de la comunidad del espacio público con clara vocación deportiva como plazuelas, parques, perímetros de escenarios deportivos y senderos ha generado focos de inseguridad y deterioro de los equipamientos en mención.

Por lo anterior es fundamental adelantar acciones de carácter prioritario y sostenible con el fin de llegar a acuerdos para el correcto uso y disfrute del espacio público.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, Juntas de Acción Comunal, expresiones sociales ciudadanas, vendedores informales y/o estacionarios y organización de vendedores informales y/o estacionarios, deportistas y artistas	Sin definir	Unidades de Planeamiento Zonal (Teusaquillo, La Esmeralda, Galerías, Salitre Oriental, Quinta Paredes y Parque Simón Bolívar), en su mayoría constituidas por barrios de estratos 3, 4 y 5, y organizadas en 32 barrios.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2152 Un nuevo contrato social para el Espacio Público Local
 Versión 5 del 23-FEBRERO-2022
 Código BPIN

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto reaizará acciones orientadas a crear espacios de concertación para el uso y disfrute del espacio público en la localidad, teniendo en cuenta la vocación de los diferentes equipamientos de la localidad, buscando escenarios de coexistencia de forma articulada entre los diferentes actores del territorio y la institucionalidad. Por otra parte, y teniendo en cuenta las necesidades y solicitudes de la localidad en materia de espacio público. a través de las orientaciones de entidades como la Secretaria de Desarrollo Económico y el IPES, se busca crear espacios regulados para el aprovechamiento del espacio público por parte de los comerciantes y productores locales, así como los campesinos.

Asimismo, se implementaran acciones dirigidas a las organizaciones y/o vendedores informales de la localidad con el objetivo regularizar y formalizar la actividad económica de ventas informales a través de los diferentes mecanismos orientados por el sector Desarrollo Económico.

Otras acciones vincularán a los habitantes de la localidad a los diferentes programas recreo-deportivos propuestos para localidad gestando espacios de apropiación de espacios dedicados a esa actividad. Otro de los enfoques del componente tiene que ver los diferentes acuerdos para el uso regulado del espacio públicos de la localidad en materia de aprovechamiento económico.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Realizar acciones que conlleven a un uso apropiado y concertado del espacio público en la localidad de Teusaquillo.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Promover acuerdos para el uso y aprovechamiento del espacio público con un enfoque cultural y deportivo vinculando mercados temporales
- 2 Incentivar la formalización y organización de los vendedores informales buscando su vinculación a círculos económicos y/o productivos en la localidad o el distrito
- 3 Vincular a la ciudadanía a programas de carácter recreo deportivo y/o buscar acuerdos para el correcto uso y aprovechamiento de espacio público por parte de los vendedores informales y sus organizaciones

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Realizar	4.00	acuerdos	para el uso del Espacio Publico con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.
2	Realizar	2.00	acuerdos	para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.
3	Realizar	4.00	acuerdos	para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Acuerdos ciudadanos	0	151	539	215	681	1,586

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4	
	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto	
\$0	\$151	\$539	\$215	\$681	\$1,586	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2152 Un nuevo contrato social para el Espacio Público Local
Versión 5 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	151,092	sin definir

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
13 Teusaquillo
Barrio(s) Todos los barrios de la localidad
Unidad de planeamiento zonal - UPZ

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 No disponibles	No disponibles	26-11-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024, así como hace parte de los criterios priorizados por la entidad del sector correspondiente.

(24/11/2021) ACTUALIZACION:

Prospectiva financiera y de cobertura: El flujo financiero se modifica de acuerdo a los valores fijados para la vigencia 2021 - 2022

Teniendo en cuenta las actualizaciones, las mismas se ajustan al Manual de Secretaria Distrital de Planeación y a los lineamientos del Plan de Desarrollo Local 21-24 como a las líneas de Inversión, ajustes revisados y aprobados por la profesional especializado 222-24 del FDLT- Carolina Suarez Cabezas.

(13/12/2021) ACTUALIZACION:

Prospectiva financiera y de cobertura, se ajusta de acuerdo a traslado presupuestal por Decreto 17 de 13 de Dic de 2021 sin afectación de metas

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ANA DUNIA PINZON BARON
Area Alcaldia Local
Cargo Alcaldesa Local
Correo alcalde.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 2879400

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2152 Un nuevo contrato social para el Espacio Público Local
Versión 5 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024, así como hace parte de los criterios priorizados por la entidad del sector correspondiente.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Ana Dunia Pinzón Baron
Area Gestión de Desarrollo Local
Cargo Profesional Especializado I 222-24
Correo ana.pinzon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 2870094
Fecha del concepto 27-NOV-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2154 Teusaquillo mejor con la malla vial y espacio público
Versión 7 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 20-Noviembre-2020, REGISTRADO el 27-Noviembre-2020
Tipo de proyecto Infraestructura
Etapa del proyecto Preinversión - Idea
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 8 del 17-Julio-2020
Descripción iniciativa Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024
Observaciones iniciativa Se actualizo en Octubre 1 de 2021 teniendo en cuenta lo establecido en el proceso de Presupuestos Participativos Fase II, en concordancia a lo anterior la iniciativa electa en dicho proceso identificada con el código TE033 denominada "¿Arreglo Malla Vial.¿ y TE034 " Construcción espacio público peatonal"

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible
Programa General 49 Movilidad segura, sostenible y accesible

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Movilidad
Componente Presupuestos Participativos 50% - Infraestructura
Componente Presupuestos Participativos 50% - Infraestructura
Componente Presupuestos Participativos 50% - Infraestructura
Componente Presupuestos Participativos 50% - Infraestructura

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La falta de conservación al subsistema de malla vial local en los últimos años ha provocado un deterioro acelerado de los segmentos viales, afectando la movilidad de las personas, y a su vez disminuyendo su calidad de vida. Mediante proyectos de conservación y mantenimiento de la malla vial local, en las diferentes vigencias se han adelantado actividades de intervención en los diferentes segmentos viales, relacionadas con mantenimiento periódico y mantenimiento rutinario, rehabilitación y reconstrucción, con el fin de mejorar y prolongar el ciclo de vida de la estructura del pavimento, así como la circulación y movilidad de vehículos y peatones.

A pesar de las labores efectuadas por el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo en la ejecución de los proyectos de inversión para adelantar actividades de conservación sobre la malla vial y el espacio público de la localidad; se ha presentado dificultad para mantener una cobertura mayor de intervención tanto para la malla vial como para el espacio público, toda vez, que los recursos asignados para tal fin son insuficientes, de acuerdo la magnitud técnica de las intervenciones por realizar, y a la demanda de solicitudes de la ciudadanía para la malla vial y espacio público peatonal, para las diferentes UPZ y Barrios que requiere de gran intervención.

ACTUALIZACION DE OCT 1 DE 2021: Población de la Localidad de Teusaquillo por proyecciones SDP 2018 de 167.879 habitantes.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Malla Vial y Espacio Público Peatonal de la Localidad de Teusaquillo	178	Toda la localidad

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1 CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2154 Teusaquillo mejor con la malla vial y espacio público
Versión 7 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

Los pavimentos tienen por propósito servir al tránsito en forma segura, confortable y eficiente. Por tal motivo, es importante realizar labores de conservación adecuadas y oportunas sobre ellos. El concepto de conservación de pavimentos significa la acción de cuidar que su actitud de servicio se prolongue durante el tiempo requerido, lo cual implica una labor de seguimiento constante.

ACTUALIZACION DE 1 DE OCTUBRE DE 2021: Para este componente, teniendo en cuenta lo establecido en el proceso de Presupuestos Participativos Fase II, en concordancia a lo anterior la iniciativa electa en dicho proceso identificada con el código TE033 denominada ¿Arreglo Malla Vial.¿

COMPONENTE 2 CONSERVACION DEL ESPACIO PUBLICO PEATONAL:

La intervención en el espacio público de la localidad estará dirigida a las aceras asociadas a las calzadas que se van a intervenir y las actividades corresponden a realizar las labores necesarias para garantizar accesibilidad y continuidad. Estas intervenciones se adelantarán conservando el material de superficie existente (concreto o adoquín).

Así mismo, se dará prioridad al espacio público que permita: accesibilidad a equipamientos públicos y privados tales como Colegios, CADES y super CADES, parques recreativos, hospitales; paraderos del SITP y áreas de comercio.

ACTUALIZACION DE 1 DE OCTUBRE DE 2021: Para este componente, teniendo en cuenta lo establecido en el proceso de Presupuestos Participativos Fase II, en concordancia a lo anterior la iniciativa electa en dicho proceso identificada con el código TE034 denominada ¿Construcción espacio público peatonal.¿

COMPONENTE 3 CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y/O PEATONALES DE ESCALA LOCAL:

El mantenimiento de puentes peatonales y/o vehiculares, está encaminado a promover la conservación de los puentes locales existentes en estado de deterioro, combatiendo la segregación y recuperación de sus estructuras; mediante la realización de actividades que sean de la competencia de la localidad de Teusaquillo.

COMPONENTE 4 CONSERVACIÓN DE LA CICLO-INFRAESTRUCTURA

Teusaquillo cuenta con una amplia infraestructura de ciclo infraestructura, sin embargo, en su gran mayoría se identifica como punto de conexión entre otras localidades.

Es importante fortalecer su infraestructura, pero de igual manera promover el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible y seguro. Por tal razón se efectuarán actividades tendientes al mantenimiento de estas ciclorutas, mediante la realización de actividades que sean de competencia de la localidad de Teusaquillo, como estrategia orientada a promover la movilización cotidiana en bicicleta por la ciudad de Bogotá, con la finalidad de reducir el tráfico y la congestión y lograr positivos dividendos sociales, económicos y ambientales.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2154 Teusaquillo mejor con la malla vial y espacio público
 Versión 7 del 23-FEBRERO-2022
 Código BPIN

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Mejorar las condiciones de acceso y movilidad a la localidad, así como contar con un espacio público ambientalmente sostenible, óptimo y de calidad para el disfrute de la ciudadanía de residentes de la localidad y visitantes.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Conservar la malla vial de la localidad mediante actividades de mantenimiento y rehabilitación, encaminadas a actividades preventivas y correctivas, en los segmentos viales, con el fin de aumentar su vida útil y garantizar una mejor movilidad en beneficio de la ciudad.
- 2 Desarrollar el mantenimiento y rehabilitación a espacios peatonales para la libre movilización peatonal de los habitantes de la localidad, dando continuidad y nivel en su desplazamiento incluyendo personas con algún tipo de discapacidad.
- 3 Conservar integralmente la infraestructura de la malla vial y el espacio público en la localidad para mejorar la accesibilidad de peatones y ciclistas y promover la generación de empleo orientada a la reactivación socioeconómica sostenible para mitigar los efectos negativos ocasionados por la pandemia del Coronavirus COVID-19, así como mejorar la ciclo-infraestructura en general y mejorar y/o conservar los puentes peatonales de escala local

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Intervenir	1.00	Km carril	de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación.
2	Intervenir	2,300.00	metros cuadrados	de elementos del sistema de espacio público peatonal) con acciones de construcción y/o conservación.
3	Intervenir	1,300.00	metros cuadrados	de puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación.
4	Intervenir	2,900.00	metros lineales	de ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Conservación de la malla vial local	0	527	3,223	246	464	4,460
Conservación del espacio público peatonal	0	478	600	0	0	1,078
Conservación de puentes vehiculares y/o peatonales de escala local	0	0	0	0	388	388
Conservación de la ciclo-infraestructura	0	232	280	0	0	512

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021				2022		2023		2024		Total Proyecto
\$0		\$1,237	\$4,103		\$246		\$852			\$6,438	

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	167,879	sin definir



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2154 Teusaquillo mejor con la malla vial y espacio público
Versión 7 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
13 Teusaquillo
Barrio(s) Unidad de planeamiento zonal - UPZ
Todos los barrios de la localidad

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 No disponibles	No disponibles	26-11-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024, así como hace parte de los criterios priorizados por la entidad del sector correspondiente.

Act (01-10-2021) Del componente 1, teniendo en cuenta lo establecido en el proceso de Presupuestos Participativos Fase II, en concordancia a lo anterior la iniciativa electa en dicho proceso identificada con el código TE034 denominada ¿Construcción de andenes Carrera 17 entre calles 57 y 58, y Calle 57 entre Av. Caracas hasta Cra. 17¿ Componente 2 la iniciativa TE033 denominada ¿Arreglo Malla Vial.¿ (Carrera 59 entre Calle 22B hasta Calle 22) se tomará como eje para la formulación y aplicación de los criterios de viabilidad y elegibilidad. Así mismo red financ de la tabla de costos por ajuste a la misma.

Aprobado por la Prof esp 222-24 Carolina Suarez C - GDLT

Act. Nov 24 de 2021: Cuadro presup 2022

Act Dic 2 de 2021: Presup por Circ CONFIS 4 de 2021

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ANA DUNIA PINZON BARON
Area ALCALDIA LOCAL
Cargo ALCALDESA ENCARGADA
Correo ALCALDE.TEUSAQUILLO@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO
Teléfono(s) 2870094

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2154 Teusaquillo mejor con la malla vial y espacio público
Versión 7 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024, así como hace parte de los criterios priorizados por la entidad del sector correspondiente.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Ana Dunia Pinzón Baron
Area Gestión de Desarrollo Local
Cargo Profesional Especializado I 222-24
Correo ana.pinzon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 2870094
Fecha del concepto 27-NOV-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2154 Teusaquillo mejor con la malla vial y espacio público
Versión 9 del 11-MARZO-2022
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 20-Noviembre-2020, REGISTRADO el 27-Noviembre-2020
Tipo de proyecto Infraestructura
Etapa del proyecto Preinversión - Idea
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 8 del 17-Julio-2020
Descripción iniciativa Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024
Observaciones iniciativa Se actualizo en Octubre 1 de 2021 teniendo en cuenta lo establecido en el proceso de Presupuestos Participativos Fase II, en concordancia a lo anterior la iniciativa electa en dicho proceso identificada con el código TE033 denominada "¿Arreglo Malla Vial.¿ y TE034 " Construcción espacio público peatonal"

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible
Programa General 49 Movilidad segura, sostenible y accesible

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Movilidad
Componente Presupuestos Participativos 50% - Infraestructura
Componente Presupuestos Participativos 50% - Infraestructura
Componente Presupuestos Participativos 50% - Infraestructura
Componente Presupuestos Participativos 50% - Infraestructura

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La falta de conservación al subsistema de malla vial local en los últimos años ha provocado un deterioro acelerado de los segmentos viales, afectando la movilidad de las personas, y a su vez disminuyendo su calidad de vida. Mediante proyectos de conservación y mantenimiento de la malla vial local, en las diferentes vigencias se han adelantado actividades de intervención en los diferentes segmentos viales, relacionadas con mantenimiento periódico y mantenimiento rutinario, rehabilitación y reconstrucción, con el fin de mejorar y prolongar el ciclo de vida de la estructura del pavimento, así como la circulación y movilidad de vehículos y peatones.

A pesar de las labores efectuadas por el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo en la ejecución de los proyectos de inversión para adelantar actividades de conservación sobre la malla vial y el espacio público de la localidad; se ha presentado dificultad para mantener una cobertura mayor de intervención tanto para la malla vial como para el espacio público, toda vez, que los recursos asignados para tal fin son insuficientes, de acuerdo la magnitud técnica de las intervenciones por realizar, y a la demanda de solicitudes de la ciudadanía para la malla vial y espacio público peatonal, para las diferentes UPZ y Barrios que requiere de gran intervención.

ACTUALIZACION DE OCT 1 DE 2021: Población de la Localidad de Teusaquillo por proyecciones SDP 2018 de 167.879 habitantes.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Malla Vial y Espacio Público Peatonal de la Localidad de Teusaquillo	178	Toda la localidad

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1 CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2154 Teusaquillo mejor con la malla vial y espacio público
Versión 9 del 11-MARZO-2022
Código BPIN

Los pavimentos tienen por propósito servir al tránsito en forma segura, confortable y eficiente. Por tal motivo, es importante realizar labores de conservación adecuadas y oportunas sobre ellos. El concepto de conservación de pavimentos significa la acción de cuidar que su actitud de servicio se prolongue durante el tiempo requerido, lo cual implica una labor de seguimiento constante.

ACTUALIZACION DE 1 DE OCTUBRE DE 2021: Para este componente, teniendo en cuenta lo establecido en el proceso de Presupuestos Participativos Fase II, en concordancia a lo anterior la iniciativa electa en dicho proceso identificada con el código TE033 denominada ¿Arreglo Malla Vial.¿

ACTUALIZACION MARZO 10 DE 2022: Se distribuye el presupuesto de esta meta, teniendo en cuenta recursos para interventoría y recurso humano

COMPONENTE 2 CONSERVACION DEL ESPACIO PUBLICO PEATONAL:

La intervención en el espacio público de la localidad estará dirigida a las aceras asociadas a las calzadas que se van a intervenir y las actividades corresponden a realizar las labores necesarias para garantizar accesibilidad y continuidad. Estas intervenciones se adelantarán conservando el material de superficie existente (concreto o adoquín).

Así mismo, se dará prioridad al espacio público que permita: accesibilidad a equipamientos públicos y privados tales como Colegios, CADES y super CADES, parques recreativos, hospitales; paraderos del SITP y áreas de comercio.

ACTUALIZACION DE 1 DE OCTUBRE DE 2021: Para este componente, teniendo en cuenta lo establecido en el proceso de Presupuestos Participativos Fase II, en concordancia a lo anterior la iniciativa electa en dicho proceso identificada con el código TE034 denominada ¿Construcción espacio público peatonal.¿

ACTUALIZACIÓN 24 DE NOVIEMBRE: Se actualiza la población a razón de adelanto de meta de 2300 m2 de espacio público a intervenir de la vigencia 2023 a la vigencia 2022

COMPONENTE 3 CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y/O PEATONALES DE ESCALA LOCAL:

El mantenimiento de puentes peatonales y/o vehiculares, está encaminado a promover la conservación de los puentes locales existentes en estado de deterioro, combatiendo la segregación y recuperación de sus estructuras; mediante la realización de actividades que sean de la competencia de la localidad de Teusaquillo.

COMPONENTE 4 CONSERVACIÓN DE LA CICLO-INFRAESTRUCTURA

Teusaquillo cuenta con una amplia infraestructura de ciclo infraestructura, sin embargo, en su gran mayoría se identifica como punto de conexión entre otras localidades.

Es importante fortalecer su infraestructura, pero de igual manera promover el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible y seguro. Por tal razón se efectuarán actividades tendientes al mantenimiento de estas ciclorutas, mediante la realización de actividades que sean de competencia de la localidad de Teusaquillo, como estrategia orientada a promover la movilización cotidiana en bicicleta por la ciudad de Bogotá, con la finalidad de reducir el tráfico y la congestión y lograr positivos dividendos sociales, económicos y ambientales.

PARA TODOS LOS COMPONENTES ACTUALIZACIÓN DE FECHA 2/12/2021: Se actualiza prospectiva financiera de la vigencia 2022, de conformidad a la Circular CONFIS 4 de 2021

ACTUALIZACION DE MARZO 10 DE 2022: Esta meta de CONSERVACIÓN DE LA CICLO-INFRAESTRUCTURA se



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2154 Teusaquillo mejor con la malla vial y espacio público
 Versión 9 del 11-MARZO-2022
 Código BPIN

financiará con recursos de excedentes financieros 2022.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Mejorar las condiciones de acceso y movilidad a la localidad, así como contar con un espacio público ambientalmente sostenible, óptimo y de calidad para el disfrute de la ciudadanía de residentes de la localidad y visitantes.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Conservar la malla vial de la localidad mediante actividades de mantenimiento y rehabilitación, encaminadas a actividades preventivas y correctivas, en los segmentos viales, con el fin de aumentar su vida útil y garantizar una mejor movilidad en beneficio de la ciudad.
- 2 Desarrollar el mantenimiento y rehabilitación a espacios peatonales para la libre movilización peatonal de los habitantes de la localidad, dando continuidad y nivel en su desplazamiento incluyendo personas con algún tipo de discapacidad.
- 3 Conservar integralmente la infraestructura de la malla vial y el espacio público en la localidad para mejorar la accesibilidad de peatones y ciclistas y promover la generación de empleo orientada a la reactivación socioeconómica sostenible para mitigar los efectos negativos ocasionados por la pandemia del Coronavirus COVID-19, así como mejorar la ciclo-infraestructura en general y mejorar y/o conservar los puentes peatonales de escala local

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Intervenir	1.00	Km carril	de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación.
2	Intervenir	2,300.00	metros cuadrados	de elementos del sistema de espacio público peatonal) con acciones de construcción y/o conservación.
3	Intervenir	1,300.00	metros cuadrados	de puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación.
4	Intervenir	2,900.00	metros lineales	de ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Conservación de la malla vial local	0	527	3,503	246	464	4,740
Conservación del espacio público peatonal	0	478	600	0	0	1,078
Conservación de puentes vehiculares y/o peatonales de escala local	0	0	0	0	388	388
Conservación de la ciclo-infraestructura	0	232	0	0	0	232



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2154 Teusaquillo mejor con la malla vial y espacio público
 Versión 9 del 11-MARZO-2022
 Código BPIN

10. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4	
	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto	
\$0	\$1,237	\$4,103	\$246	\$852	\$6,438	

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	167,879	sin definir
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	167,879	sin definir

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
13	Teusaquillo Barrio(s) Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 No disponibles	No disponibles	26-11-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004 Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024, así como hace parte de los criterios priorizados por la entidad del sector correspondiente.
 Act (01-10-2021) Comp.1, de acuerdo al proceso de Presup/ Participativos Fase II, la iniciativa electa en dicho proceso ident. con cód. TE034 ¿Construcción de andenes Carrera 17 entre calles 57 y 58, y Calle 57 entre Av. Caracas hasta Cra. 17¿ Componente 2 la iniciativa TE033 denominada ¿Arreglo Malla Vial.¿ (Carrera 59 entre Calle 22B hasta Calle 22) se tomará como eje para la form/i3n y aplicaci3n de los criterios de viabilidad y elegibilidad. Asi mismo red financ de la tabla de costos por ajuste a la misma.
 Aprob/ por la Prof esp 222-24 Carolina Suarez C - GDLT
 Act. Nov 24 de 2021: Cuadro presup 2022
 Act Dic 2 de 2021: Presup por Circ CONFIS 4 de 2021
 Act. Marzo 10 de 2022: las metas : intervenir km/ carril de malla vial e Intervenc ciclo infraestructura

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	ROSA ISABEL MONTERO TORRES
Area	ALCALDIA LOCAL
Cargo	ALCALDESA ENCARGADA
Correo	ALCALDE.TEUSAQUILLO@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO
Teléfono(s)	2870094

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2154 Teusaquillo mejor con la malla vial y espacio público
Versión 9 del 11-MARZO-2022
Código BPIN

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024, así como hace parte de los criterios priorizados por la entidad del sector correspondiente.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Ana Dunia Pinzón Baron
Area Gestión de Desarrollo Local
Cargo Profesional Especializado I 222-24
Correo ana.pinzon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 2870094
Fecha del concepto 27-NOV-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2160 Jóvenes con futuro
Versión 6 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 20-Noviembre-2020, REGISTRADO el 27-Noviembre-2020
Tipo de proyecto Servicios
Etapa del proyecto Preinversión - Idea
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 5 del 12-Julio-2020
Descripción iniciativa Iniciativa resultado del proceso de participación encuentros ciudadanos
Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General 17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Educación
Componente inflexible 45% - Educación Superior y Primera Infancia (10%)

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La población joven de la localidad que está comprendida entre los 14 y 28 años, representa el 17,9% de la población total de la localidad, es decir, 25.173 jóvenes (SDP, 2020). La localidad de Teusaquillo concentra la población universitaria de la sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia -UNAL-; la sede central de la Escuela Superior de Administración Pública -ESAP-; la Universidad Cooperativa; la Institución Universitaria UNINPAHU; la Universidad ECCI; la Universidad Católica de Colombia Facultad de Psicología; la Universidad de Cundinamarca; la Fundación Universitaria Agraria de Colombia (Uniagraria - Teusaquillo); la Universidad Antonio Narino; la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo-CIDE; la Fundación Universitaria Compensar Unipanamericana, entre otras sedes universitarias que pueden no registrarse. Esta situación conlleva a saber que Teusaquillo tiene un porcentaje importante de población joven flotante.

En cuanto a educación superior se tiene que la tasa de asistencia escolar para los jóvenes entre los 18 y los 25 años es de 82,44% (SDP, 2020), y en ese espectro es preciso discriminar e identificar a los jóvenes que no trabajan ni estudian. En la localidad representan el 9,2% de la población en un rango de edad de 18 a 25 años, es decir, 2.326 jóvenes no han encontrado una posibilidad de estudiar o trabajar (SDP, 2020). Por tanto, son más propensos a caer en situaciones de vulnerabilidad, al tener menos capacidades por no tener acceso a educación y por ende menos oportunidades en el mercado laboral.

Teusaquillo hasta el momento no cuenta con estrategias o programas de apoyo financiero que apalanquen la inclusión de jóvenes a la educación superior o terciaria. Entre 2016 y 2019 33 jóvenes fueron beneficiados por el Subsistema de Educación Superior de la Secretaría de Educación Distrital a través de los Fondos de la Dirección de Relaciones con los Sectores de Educación Superior y Educación para el Trabajo (DRESET):

FACE ¿ Fondo Alianza Ciudad Educadora: 11
FCB ¿ Fondo Ciudad Bolívar Por una Formación en Educación Superior Para todos: 1
FEST ¿ Fondo Educación Superior Para Todos: 10
FRV ¿ Fondo Reparación de Víctimas del Conflicto Armado: 5 FTYT -Fondo Técnica y tecnológica: 2
FUP -Fondo de Universidades Públicas: 4



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2160 Jóvenes con futuro
Versión 6 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

Este número de jóvenes que han recibido apoyos en la localidad como se observa en las cifras es muy bajo, pues responde al total de jóvenes durante 4 años y hace que la localidad ocupe el penúltimo lugar entre las 20 localidades en cuanto a número de beneficiarios, teniendo en cuenta que la población total de jóvenes entre los 18 y los 28 años se estima en 25,173, por lo cual el impacto de este tipo de apoyos es realmente bajo.

Según cifras de la Secretaría de Educación Distrital, a corte de mayo (2020), el 89,84% de las personas de 5 años y más usan internet en la localidad, el 10,16% de las personas no usan internet, lo que a la luz de la matrícula oficial (Distrito y Contratada) de 3.218 niños, niñas y adolescentes matriculados, representa que aproximadamente 327 de estos no usan internet, por distintas razones (SDP, 2020).

Fuente: Diagnostico Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la localidad de Teusaquillo para el período 2021-2024 ¿Un Nuevo Contrato Social Y Ambiental Para La Bogota¿ Del Siglo XXI¿ Un Nuevo Contrato Social Y Ambiental Para Teusaquillo¿.- Acuerdo Local 001 de 2020.

ACTUALIZACIÓN DE FECHA 17/06/2021

Se define la población proyectada a 2021 de la localidad de Teusaquillo de manera diferenciada por grupos de edades, sexo y orientación sexual. La Localidad de Teusaquillo (13) cuenta con una población total aproximada de 167.879 habitantes de acuerdo con la proyección para el año 2021, del total de los 7.834.167 del total de la población de Bogotá D.C. (Secretaría Distrital de Planeación, 2021). El 32% de las personas que la habitan son menores de 30 años y el 29% tienen entre 60 años o más. Según sexo, se observa que en la localidad existe mayor presencia de mujeres (53%) en comparación a los hombres (47%). Referente al grupo etario de menores de 35 años, los hombres presentan una leve mayoría (4% frente a 3,8%); en el rango de 35 a 39 años se observa mayor prevalencia de las mujeres (4,1% frente a 3,8%). En el grupo de 45 años en adelante las mujeres son mayoría. El 53,9% de las personas mayores de 60 años son las mujeres. Es posible, a partir de esta descripción demográfica, señalar el mayor peso demográfico de las mujeres, al igual que su proporción en los grupos etarios.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
La población joven de la localidad que está comprendida entre los 14 y 28 años, representa el 17,9% de la población total de la localidad	25.173 jóvenes (SDP, 2020)	32 barrios de las 6 UPZ de la localidad 13 de Teusaquillo

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este programa busca potenciar las capacidades de las y los jóvenes de la localidad, mediante un trabajo que articule los esfuerzos locales y distritales, para disminuir el porcentaje de jóvenes con bajos ingresos y/o en condición de vulnerabilidad que ni estudian ni trabajan, considerando estrategias que ofrezcan oportunidades para el ingreso, sostenimiento y permanencia en la educación superior, con énfasis en programas de Instituciones de Educación Superior Públicas y dirigido a las y los residentes de todos los barrios de la localidad de Teusaquillo.

Esto se hará a través de la entrega de créditos condonables, en Instituciones públicas, de becas y subsidios en las modalidades técnico profesional, tecnológico, profesional universitario o postsecundaria, para fortalecer el acceso y permanencia orientada a las y los jóvenes con mantenimiento de los criterios de inclusión, mérito y enfoque diferencial, asimismo brindar apoyo para garantizar la permanencia de estudiantes de programas de educación superior en condición de vulnerabilidad bajo los enfoques de inclusión, diferencial y mérito académico.

ACTUALIZACION DE FECHA 17/06/2021: COMP. APOYO EDUCACION SUPERIOR: Este programa busca potenciar las capacidades de las y los jóvenes de la localidad, mediante un trabajo que articule los esfuerzos locales y distritales, para disminuir el porcentaje de jóvenes con bajos ingresos y/o en condición de vulnerabilidad que ni estudian ni trabajan, considerando estrategias que ofrezcan oportunidades para el ingreso, sostenimiento y permanencia en la educación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2160 Jóvenes con futuro
 Versión 6 del 23-FEBRERO-2022
 Código BPIN

superior, con énfasis en programas de Instituciones de Educación Superior Publicas y dirigido a las y los residentes de todos los barrios de la localidad de Teusaquillo. Esto se hará a través de la entrega de créditos condenables, en Instituciones públicas, de becas y subsidios en las modalidades técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario o postsecundaria, para fortalecer el acceso y permanencia orientada a los y las jóvenes con mantenimiento de los criterios de inclusión, mérito y enfoque diferencial. Para el año 2021 la localidad desarrollará este proyecto a través de las estrategias de: Fomento T y T, y articulación SENA con la U, teniendo en cuenta que la educación técnica y tecnológica es central para los objetivos de desarrollo de una sociedad, y del mismo modo que los colegios distritales de la localidad tienen un énfasis técnico el cual permitiría la aplicación de la segunda estrategia.

Definición de la estrategias:

Fomento T y T

Articulación SENA con la U.

2. Establecer el esquema de financiación o cofinanciación de costos operativos, la matrícula, el valor de los créditos académicos según los modelos seleccionados para los niveles de técnico, tecnólogo y profesional, teniendo en cuenta las estrategias de: Fomento T y T, y Articulación SENA con la U. Priorizando la formación de profesionales técnicos universitarios.

3. Garantizar la permanencia de estudiantes de programas de educación superior en condición de vulnerabilidad bajo los enfoques de inclusión, diferencial acompañando la estrategia de acceso con articulación SENA con la U.

Descripción de la Población a beneficiar:

- Jóvenes bachilleres de 14 hasta 28 años que residan en la localidad con anterioridad a dos años.

- Técnicos o tecnólogos del SENA de 14 hasta 28 años que deseen homologar y continuar su formación en un programa universitario. Que residan en la localidad con anterioridad a dos años. Dicha profesionalización preferiblemente en campos administrativos, financieros y sistemas.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- Fortalecer las capacidades de los jóvenes con oportunidades de educación superior con miras a el mejoramiento de su calidad de vida y las de sus familias, procurando incursionar en mercados de innovación y haciendo parte de un campo laboral más profesional y globalizado al que en la actualidad se enfrentan las personas trabajadoras de nuestra localidad

Objetivo(s) específico(s)

- Promover el acceso y permanencia en la educación superior de estudiantes, a través del apoyo financiero en matrículas en las modalidades técnica, tecnológica y superior
- Financiar a estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia, de manera que se garanticen más y mejores oportunidades a los jóvenes de la localidad
- Promover la permanencia de estudiantes de programas de educación superior en condición de vulnerabilidad bajo los enfoques de inclusión, diferencial y mérito académico
- Disminuir mediante las dos modalidades de intervención la deserción académica

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Beneficiar	311.00	personas	con apoyo para la educación superior
2	Beneficiar	349.00	estudiantes	de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2160 Jóvenes con futuro
 Versión 6 del 23-FEBRERO-2022
 Código BPIN

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Apoyo a la educación superior	0	1,026	1,119	1,279	1,322	4,746
Sostenimiento	0	205	205	159	164	733

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$1,231	\$1,324	\$1,438	\$1,486	\$5,479

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	3,022	sin definir

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
13	Teusaquillo	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Barrio(s) Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 En proceso actualización	En proceso actualización	27-11-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

El proyecto hace parte de las iniciativas ciudadanas identificadas en el proceso participativo para la formulación del Plan de Desarrollo Local 21-24, así mismo se encuentra dentro de los criterios de elegibilidad dados por la entidad del sector que corresponde.

ACTUALIZACIÓN DE FECHA 17/06/2021

Item 3-4: Población: Se define la población proyectada a 2021 de la localidad de Teusaquillo 167.879 hab, de manera diferenciada por grupos de edades, sexo y orientación sexual.

Item 8 del comp. Apoyo Educación superior

Item 10 Prospectivas Financieras, ajuste dentro de los mismos objetos de Gasto sin afectar valor total del proyecto por componente hasta tanto se de los cambios en ejecución Financiera Local.

Item 13-14 Actualizaciones de proyecto.

Item 15 Gerencia del Proyecto.

ACTUALIZACION DE FECHA 24/11/2021

Item 10 de Presupuesto vigencia 2022, aprobada por Carolina Suarez Cabeza profesional 222-24 dek área de GDLT, de conformidad al Manual de Proyectos de la SDP, Lineas de Inversión



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2160 Jóvenes con futuro
Versión 6 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ANA DUNIA PINZON BARON
Area DESPACHO
Cargo ALCALDESA LOCAL (E)
Correo alcalde.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 2870094

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto hace parte de las iniciativas ciudadanas identificadas en el proceso participativo para la formulación del Plan de Desarrollo Local 21-24, así mismo se encuentra dentro de los criterios de elegibilidad dados por la entidad del sector que corresponde.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Ana Dunia Pinzón Baron
Area Gestion de Desarrollo Local
Cargo Profesional Especializado 222-24
Correo ana.pinzon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 2870094
Fecha del concepto 27-NOV-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2162 Teusaquillo Localidad segura para las mujeres
Versión 7 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 20-Noviembre-2020, REGISTRADO el 27-Noviembre-2020
Tipo de proyecto Servicios
Etapa del proyecto Preinversión - Idea
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 10 del 18-Julio-2020
Descripción iniciativa Resultado del proceso participativo encuentros ciudadanos
Observaciones iniciativa
Procesos Participativos
Procesos Participativos que afectaron alcance de proyecto en vigencia 2021 con las propuestas Ganadoras 1. Conmemoración del 8 de marzo por los Derechos de las Mujeres de Teusaquillo, seguimos adelante. 2. Un viaje desde el arte para las mujeres como sujetos políticos libres de las violencias.

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación
Programa General 40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Mujeres
Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural
Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La cifra de mujeres que afirman haber sido víctimas de hurto personal alcanza el 15,9% del total de casos de mujeres que fueron víctimas de un delito, dato superior al promedio de la ciudad en que se reporta un 13,6%, e inferior a la de los hombres de la misma localidad (18,0%). Dos de cada cinco hurtos a personas, tienen como víctima a una mujer; los casos han aumentado de 2018 a 2019 en un 12,5%.

En términos de feminicidios, durante la vigencia 2019 se registró el asesinato de una mujer en la localidad, en tanto en el año 2018 no se reportó ningún caso. En cuanto a los delitos sexuales, el 82,4% de los casos reportados en la localidad son contra mujeres y, en comparación con el año 2018, durante el 2019 el número de estos casos aumentó el 13,1%; el número de delitos sexuales contra hombres presentó una leve disminución de un año a otro (2018-2019). Adicionalmente, de siete de cada 10 casos de violencia intrafamiliar reportados, la víctima es una mujer; entre 2018 y 2019 los casos han bajado en el 40,5%.

En cuanto a lesiones personales, en 2019 la cifra de mujeres víctimas disminuye en el 44,4% con respecto a 2018; sin embargo, la proporción en relación con el total de casos aumentó del 37,4% en 2018 al 38,4% en 2019. La tasa para los cinco delitos de alto impacto por cada 100.000 habitantes en la localidad es de 5.622 delitos en los que la víctima es una mujer, inferior a la de los hombres (7.358) y superior, en más del doble, a la misma tasa a nivel distrital (2.308).

Por su parte, dos de cada cinco mujeres de la localidad manifiestan que su barrio es inseguro o muy inseguro, valor equivalente al 40%, mientras que solamente una de cada 10 mujeres en este territorio (equivalente al 10%) manifiesta creer que la ciudad es segura. Asimismo, el 70,8% de las mujeres declaran que, entre el segundo semestre de 2017 y el segundo semestre de 2018, ha aumentado la inseguridad. En cuanto a percepción de seguridad en medios de transporte con énfasis en Transmilenio, ocho de cada 10 mujeres de la localidad consideran que es un medio inseguro, lo que sugiere una cifra bastante negativa en términos de percepción.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	013 Teusaquillo
Proyecto	2162 Teusaquillo Localidad segura para las mujeres
Versión	7 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN	

Todo lo mencionado, sugiere la necesidad de fortalecer acciones encaminadas al fortalecimiento de las rutas de atención para mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia, al fortalecimiento institucional para una respuesta efectiva a las denuncias ciudadanas que se generen al respecto, pero también a una acción pública con un enfoque preventivo para el reconocimiento de los derechos de las mujeres y el respeto de sus escenarios de realización.

Actualización 31 de agosto de 2021: Especificación identificación del problema,

Es posible, a partir de la descripción demográfica (Fuente SDP), señalar el mayor peso demográfico de las mujeres La localidad de Teusaquillo es la cuarta en el distrito con mayor proporción de homosexuales y bisexuales (1.0%), después de las localidades de La Candelaria y Chapinero (2.7% y 2.0% respectivamente), el 0.7% de la población se declaró homosexual (1.016), el 0.2% bisexual (330), el 82.0% heterosexual (124.617) y el 0.2% no sabe o no responde (356). El total de mayores de edad fue 126.320. (Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014). Según cifras disponibles del Observatorio de las Mujeres y Equidad de Género, OMEG (2020), cerca de 2 de cada 5 hogares en la localidad tienen jefatura femenina (35,7%), el 39,1% de los hogares que son pobres multidimensionales tienen jefatura femenina, y el índice de dependencia (personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar) es de 45,5 para las mujeres, mientras para los hombres es de 42,32, dentro del análisis se concluye que las mujeres de la localidad de Teusaquillo se ubican en mayor proporción en las edades productivas. Referente a la participación y liderazgo de las mujeres de la localidad, el 53,3% del censo electoral de Teusaquillo para las elecciones de 2018 (Congreso de la República) estaba compuesto por las mujeres (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2020). Esta localidad es una de las diez en las que se observa un fenómeno particular, ya que el total registrado de las mujeres y de hombres en el censo electoral excede el total de la población proyectada para 2018 de 20 años o más (habilitada para votar). En los comicios locales de 2019, la localidad mostró un significativo avance respecto a la participación de las mujeres en las Juntas Administradoras Locales-JAL-, al pasar del 44,4% en las elecciones de 2015 al 77,8% en 2019, con un crecimiento de 33,4%, lo que la convierte en la localidad con mayor crecimiento en participación de las mujeres y la primera en mayor cantidad de edilas, 51,7% por encima de la media de las mujeres elegidas como edilas en Bogotá. (Encuesta Bial de Culturas 2017, Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte. Cálculos del OMEG, SDM).

Se ha identificado_ En primer lugar, la cifra de las mujeres que afirman haber sido víctimas de hurto personal alcanza el 15,9% del total de casos de las mujeres que fueron víctimas de un delito, dato superior al promedio de la ciudad en que se reporta un 13,6%, e inferior a la de los hombres de la misma localidad (18,0%). Dos de cada cinco hurtos a personas, tienen como víctima a una mujer; los casos han aumentado de 2018 a 2019 en un 12,5% (OMEG, 2020). En segundo lugar, en términos de feminicidios¹, durante la vigencia 2019 se registró el asesinato de una las mujeres de la localidad, en tanto en el año 2018 no se reportó ningún caso, ¿estas formas de las violencias se encuentran asociadas a la violencia de pareja, la violencia interpersonal, la violencia por parte de conocidos o familiares y la violencia contra las mujeres en la etapa vital de infancia o vejez¿. En tercer lugar en cuanto a los delitos sexuales, el 82,4% de los casos reportados en la localidad son contra las mujeres y, en comparación con el año 2018, durante el 2019 el número de estos casos aumentó el 13,1%. Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (2020).

En cuarto lugar, referente a lesiones personales, en 2019 la cifra de las mujeres víctimas disminuye en el 44,4% con respecto a 2018; sin embargo, la proporción en relación con el total de casos aumentó del 37,4% en 2018 al 38,4% en 2019.

Se ha identificado como necesidades prioritarias para la Localidad de Teusaquillo:

1. Ausencia de una estrategia local orientada a fortalecer la participación, representación e incidencia social y política en condiciones de paridad de las mujeres a través de la incorporación de los Enfoques de Género, de Derechos de las Mujeres y Diferencial en sus ejercicios de incidencia en el ámbito local, como en la construcción de ciudadanía y el desarrollo de capacidades para el ejercicio de Derechos de las Mujeres en su diversidad en Teusaquillo.
2. Aumento de las formas de las violencias contra las mujeres en la localidad de Teusaquillo durante los últimos años.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	013 Teusaquillo
Proyecto	2162 Teusaquillo Localidad segura para las mujeres
Versión	7 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN	

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Habitantes de la localidad de Teusaquillo de todos los ciclos vitales, diversidades y condiciones	Según el informe Local de Teusaquillo para 2015 de la SDIS para el año 2015 la localidad cuenta con 151.092 habitantes	32 barrios de las 6 UPZ de la localidad

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

DESARROLLO DE CAPACIDADES

El componente está orientado a la construcción de ciudadanía y el desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres en su diversidad se logra mediante el desarrollo de acciones como: la promoción y fortalecimiento de la participación, representación e incidencia social y política de las mujeres en el territorio; el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres a través de la incorporación de los enfoques de género, de derechos de las mujeres y diferencial en sus ejercicios de incidencia en el ámbito local; el intercambio de experiencias y buenas prácticas de las mujeres que hacen parte de las instancias de mujeres y de procesos organizativos locales de las mujeres. Así mismo, mediante el desarrollo de procesos desde los enfoques de la política pública de mujeres y equidad de género que contribuyan a eliminar cualquier forma de discriminación contra ellas; procesos de formación en Derechos Humanos de las Mujeres y su exigibilidad y estrategias de movilización comunitaria para el fortalecimiento de la ciudadanía de las niñas, jóvenes y mujeres adultas y adultas mayores.

PREVENCIÓN

Este Componente busca prevenir, atender, proteger y sancionar las violencias contra las mujeres en la localidad, generando las condiciones necesarias para vivir de manera autónoma, libre y segura, dotar de herramientas a las mujeres para facilitar su acceso a una justicia eficaz, legítima y oportuna y con fundamento en una intervención integral con contundencia, constancia y coordinación del Sistema distrital SOFIA.

Para ello, se desarrollarán intervenciones locales con enfoque diferencial con el fin de prevenir las violencias contra las mujeres en el espacio público, eliminar los prejuicios culturales e institucionales alrededor del género, recuperar físicamente los lugares inseguros y propiciar su resignificación simbólica, consolidar redes comunitarias alrededor del cuidado, la solidaridad y el respeto para la garantía y exigibilidad de los derechos de las mujeres, vinculando a las organizaciones existentes en la localidad.

Actualización Agosto 31 de 2021: De acuerdo con los criterios de viabilidad del Sector de las Mujeres, se delimitó el alcance de las acciones a desarrollar en el marco del fomento de capacidades para la construcción de ciudadanía y se registra como propuesta ganadora en el ejercicio de presupuestos participativos realizados en la vigencia 2020, con las actividades de 1. Diseño de estrategias 2. Desarrollo de procesos de formación 3. Desarrollar actividades de conmemoración de fechas emblemáticas asociadas a los Derechos de las Mujeres y priorizadas PPMYEG 4. Promover espacios y encuentros de intercambio de experiencias y buenas prácticas de las mujeres que contribuyan al posicionamiento, exigibilidad y garantía de sus Derechos.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Realizar acciones que garanticen el desarrollo de intervenciones locales con enfoque diferencial para la prevención de las violencias contra las mujeres en el espacio público a partir de transformación de los prejuicios culturales e institucionales sobre las violencias contra las mujeres, la resignificación simbólica y recuperación de lugares inseguros y la consolidación de redes comunitarias que realicen acciones orientadas a la exigibilidad del derecho de las mujeres en su diversidad a una vida libre de violencias

Objetivo(s) específico(s)



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2162 Teusaquillo Localidad segura para las mujeres
 Versión 7 del 23-FEBRERO-2022
 Código BPIN

- Fortalecer acciones encaminadas al fortalecimiento de las rutas de atención para mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia, al fortalecimiento institucional para una respuesta efectiva a las denuncias ciudadanas que se generen al respecto, pero también a una acción pública con un enfoque preventivo para el reconocimiento de los derechos de las mujeres y el respeto de sus escenarios de realización
- Promover estrategias para la promoción y fortalecimiento de la participación, representación e incidencia social y política de las mujeres en el territorio; el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres a través de la incorporación de los enfoques de género, de derechos de las mujeres y diferencial en sus ejercicios de incidencia en el ámbito local

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Capacitar	800.00	personas	para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.
2	Vincular	1,600.00	personas	en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Desarrollo de capacidades	0	364	0	0	0	364
Prevención	0	176	280	293	299	1,048

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$540	\$280	\$293	\$299	\$1,412

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,200	sin definir

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción	localización
13	Teusaquillo	
	Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1	No disponibles	26-11-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2162 Teusaquillo Localidad segura para las mujeres
Versión 7 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024, así como hace parte de los criterios priorizados por la entidad del sector correspondiente.

Actualización Agosto 31 de 2021: Afectación del proyecto por priorización de presupuestos participativos, con las propuestas Ganadoras : 1. Conmemoración del 8 de marzo por los Derechos de las Mujeres de Teusaquillo, seguimos adelante. 2. Un viaje desde el arte para las mujeres como sujetos políticos libres de las violencias.

Teniendo en cuenta que los cambios de la actualización realizada se encuentran de conformidad al manual de proyectos de la Secretaría Distrital de Planeación, se da aprobación por parte de la profesional Especializada 222-24 del Área de gestión para el desarrollo local, Carolina Suárez. Cabeza.

Actualización Noviembre 24 de 2021: Se actualizo ítem 10 Flujo Financiero vigencia 2021, de acuerdo a necesidades de gasto dentro del proye

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ANA DUNIA PINZON BARON
Area DESPACHO
Cargo ALCALDESA LOCAL ENCARGADA
Correo alcalde.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 2870094

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- | | |
|---|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? | SI |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2162 Teusaquillo Localidad segura para las mujeres
Versión 7 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024, así como hace parte de los criterios priorizados por la entidad del sector correspondiente.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Ana Dunia Pinzón Baron
Area Gestión de Desarrollo Local
Cargo Profesional Especializado I 222-24
Correo ana.pinzon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 2870094
Fecha del concepto 27-NOV-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2164 Teusaquillo respira confianza y seguridad ciudadana
 Versión 6 del 23-FEBRERO-2022
 Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
 Estado INSCRITO el 20-Noviembre-2020, REGISTRADO el 27-Noviembre-2020
 Tipo de proyecto Servicios
 Etapa del proyecto Preinversión - Perfil
 Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
 Número del Acta 9 del 17-Julio-2020
 Descripción iniciativa En el marco de la formulación del Plan de Desarrollo Local 21-24
 Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
 Propósito 03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación
 Programa General 43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
 Sector Seguridad, Convivencia y Justicia
 Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El diagnóstico de la localidad 13 Teusaquillo para la elaboración del plan de desarrollo local 2021-2024, menciona que, teniendo como base las ciento dos (102) mesas de trabajo asociadas a los procesos de convivencia ciudadana en las que la Alcaldía Local de Teusaquillo tuvo presencia institucional en el año 2019, se logró identificar que la comunidad requiere que se fortalezcan los medios logísticos para la ejecución de campañas educativas y preventivas que se han venido desarrollando con intervenciones lúdico-pedagógicas. Esto con el fin de aunar esfuerzos con la Policía Metropolitana y los residentes de la localidad para la resolución de las problemáticas de convivencia, a través de procesos de formación y prevención que permitan atender las necesidades de la comunidad de manera oportuna, realizando intervenciones en busca de fortalecer la cultura ciudadana.

Según datos del Sistema de Información PROCAD de NUSE, en la localidad se ha disminuido el reporte de rindas respecto de los meses de enero - abril de 2019 y 2020 en un 32.3% pasando de 2.656 a 1.799 reportes, se ha disminuido en un 33.4% el reporte de alteraciones de orden público, pasando de 2.805 a 1.869 (Alcaldía mayor de Bogotá, 2020). Sin embargo, estos resultados están directamente relacionados con la emergencia sanitaria que a hoy vive el país.

Aunado a lo anterior, según información del Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional, entre el 1 de enero y hasta el 16 de enero de 2020, se han generado en la localidad de Teusaquillo, 10.389 comparendos y un total de 907 cursos. Siendo los comportamientos multados con mayor frecuencia; rindas y personas que no pagan el pasaje. Todas esas situaciones problemáticas interfieren directamente con la convivencia en comunidad y requieren de una sensibilización personal y social, que permita comprender la necesidad de un comportamiento moderado que no transgrede la tranquilidad e integridad de los semejantes.

ACTUALIZACIÓN DE FECHA 30/08/2021: Se define la población proyectada a 2021 de la localidad de Teusaquillo de manera diferenciada por grupos de edades, sexo y orientación sexual. La Localidad de Teusaquillo (13) cuenta con una población total aproximada de 167.879 habitantes de acuerdo con la proyección para el año 2021, del total de los 7.834.167 del total de la población de Bogotá D.C. (secretaría Distrital de Planeación, 2021). El 32% de las personas que la habitan son menores de 30 años y el 29% tienen entre 60 años o más. Según sexo, se observa que en la localidad existe mayor presencia de mujeres (53%) en comparación a los hombres (47%). Referente al grupo etario de menores de 35 años, los hombres presentan una leve mayoría (4% frente a



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2164 Teusaquillo respira confianza y seguridad ciudadana
 Versión 6 del 23-FEBRERO-2022
 Código BPIN

3,8%); en el rango de 35 a 39 años se observa mayor prevalencia de las mujeres (4,1% frente a 3,8%). En el grupo de 45 años en adelante las mujeres son mayoría. El 53,9% de las personas mayores de 60 años son las mujeres. Es posible, a partir de esta descripción demográfica, señalar el mayor peso demográfico de las mujeres, al igual que su proporción en los grupos etarios.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Habitantes de la localidad de Teusaquillo de todos los ciclos vitales, diversidades y condiciones	167879 habitantes	32 barrios de las 6 UPZ de la localidad

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto está orientado a disminuir los índices de inseguridad de la Localidad de Teusaquillo, mediante la implementación de estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia, mediante un trabajo mancomunado con la comunidad, garantizando la búsqueda de soluciones efectivas a las problemáticas que los aquejan, todo esto con fines de mejorar la solidaridad y la cooperación entre los diferentes líderes, generando espacios de protección y garantías de los derechos humanos de la población de la Localidad de Teusaquillo.

Lo anterior se realizará a través de un equipo territorial de gestores de convivencia que realizará acompañamiento a la comunidad articulándola con las acciones institucionales, así como la identificación e interpretación de las dinámicas locales para ajustar la implementación de los programas que desde la Alcaldía se plantean, con el fin de establecer canales de comunicación con la comunidad y demás actores locales que inciden directamente sobre la seguridad y convivencia.

ACTUALIZACION: Agosto 30 de 2021:

Los gestores contratados para cumplir con la meta de implementar estrategias para movilizaciones y aglomeraciones, se pretenden aumentar con el fortalecimiento presupuestal a este componente que se da por el Decreto Local 10 de 2021

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Realizar actividades de seguridad y convivencia implementadas o atendidas por el equipo de gestores, con el propósito de mitigar los factores de riesgo de hechos delictivos o conductas contrarias a la convivencia en espacios públicos, aglomeraciones, movilizaciones, eventos comunitarios, situaciones de emergencia y otros en la localidad de Teusaquillo

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Promover estrategias y acciones interinstitucionales orientadas a mejorar la confianza entre la ciudadanía y la institucionalidad, a través del fortalecimiento de conductas de autorregulación, regulación mutua, dialogo, participación social y cultura ciudadana para transformar las conflictividades sociales y mejorar la seguridad y convivencia ciudadana
- 2 Facilitar el trabajo conjunto entre autoridades, entidades públicas y el rol protagónico de la ciudadanía, con el propósito de articular esfuerzos en la construcción de una localidad, protectora de los derechos humanos, cuidadora, preventiva y segura

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2164 Teusaquillo respira confianza y seguridad ciudadana
 Versión 6 del 23-FEBRERO-2022
 Código BPIN

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
-----	---------	----------	------------------	-------------

Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)

1	Implementar	2.00	estrategias	de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.
---	-------------	------	-------------	--

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Gestores de convivencia	0	452	714	338	0	1,504

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 3

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	Total Proyecto
\$0	\$452	\$714	\$338	\$1,504

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	167,879	sin definir

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código localización	13	Teusaquillo
Descripción localización	Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 No disponibles	No disponibles	26-11-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024, así como hace parte de los criterios priorizados por la entidad del sector correspondiente.

30/08/2021): ACTUALIZACIONES ¿ Traslado presupuestal

Prospectiva financiera y de cobertura: El flujo financiero se modifica, en el rubro de Ingreso fortalecimiento local por valor de (\$151.226.667) por el Decreto de traslado presupuestal No. 10 de 2021, que se proyectan con el propósito de contar con el equipo necesario que garantice la meta para terminar la vigencia 2021 garantizando una adecuada prestación del servicio



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2164 Teusaquillo respira confianza y seguridad ciudadana
Versión 6 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

Viabilizado por la profesional especializado 222-24 Carolina Suarez Cabeza de conformidad al Manual de Proyectos de SDP

ACT DE NOV 24 DE 2021: Prospec Financieras 2021-2022-2023, asi mismo magnitud de la meta quedando 0.5 estrategias en 2022 y 0.5 estrategias 2023 aprobado por Carolina Suarez Cabeza.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ANA DUNIA PINZON BARON
Area DESPACHO
Cargo ALCALDESA ENCARGADA
Correo alcalde.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 2870094

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024, así como hace parte de los criterios priorizados por la entidad del sector correspondiente.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Ana Dunia Pinzón Baron
Area Gestión de Desarrollo Local
Cargo Profesional Especializado I 222-24
Correo ana.pinzon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 2870094
Fecha del concepto 27-NOV-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2169 Fortalecimiento institucional y rendición de cuentas
Versión 8 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 20-Noviembre-2020, REGISTRADO el 27-Noviembre-2020
Tipo de proyecto Servicios
Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad
Origen iniciativa local Otro
Número del Acta
Descripción iniciativa Iniciativa para el fortalecimiento de la capacidad administrativa local para la garantía de la
Observaciones iniciativa prestación de servicios de manera eficiente y eficaz

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa General 57 Gestión Pública Local

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Gobierno
Componente inflexible 45% - Gestión Pública Local
Componente flexible 5% - Participación Ciudadana y construcción de confianza

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La necesidad que se espera atender con la implementación de este proyecto se relaciona con dos metas del Plan de Desarrollo que son vitales para la correcta operación de la administración local, para el cumplimiento de disposiciones legales y para el fortalecimiento de sus niveles de legitimidad en su gestión cotidiana en su relación con la ciudadanía.

La Constitución Política de Colombia fundamenta el desarrollo de la gestión del Estado y de los servidores públicos sobre los principios que rigen la función administrativa consagrados en su artículo 209. Además, para su efectivo cumplimiento en el desarrollo de la gestión pública, involucra de manera activa a la comunidad mediante su participación efectiva y el ejercicio del control por parte de sus representantes y las instancias respectivas. De otra parte, el control ciudadano y la acción política derivan en el permanente ejercicio de control a la gestión de la administración en términos del cumplimiento de sus objetivos sociales. La localidad de Teusaquillo cuenta con un gran número de entidades del sector comercial y financiero, con espacios culturales, históricos, arquitectónicos, entes educativos, lo anterior se describe para establecer el grado de dificultad que tiene la Administración Local para responder operativamente a las múltiples necesidades y demandas de la comunidad, considerando que los recursos humanos y logísticos con que cuenta la Alcaldía de Teusaquillo dentro de su estructura organizacional son escasos para atender sus requerimientos. Con el fin de evitar los traumatismos que puede ocasionar, esta situación, a la administración local, hace indispensable invertir en proyectos encaminados a suplir las deficiencias y con ellos poder realizar las actuaciones necesarias para la eficiente prestación de los servicios a su cargo. Para poder responder operativamente a las demandas que una localidad como Teusaquillo tiene y que aumenta con su crecimiento, es necesario potenciar los recursos con que cuenta la administración Local, si bien es cierto que la Secretaría de Gobierno brinda su apoyo para el funcionamiento de la administración local, éste no abarca todos los aspectos, por lo tanto, se hace necesario contratar personal por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (asistenciales y profesionales)

La gestión o el desempeño de la administración local, exige una serie de actividades e insumos básicos que le permitan realizar sus actividades, contar con la disponibilidad suficiente de recurso humano idóneo, capacidad logística, técnica y operativa, implementación y mantenimiento de tecnologías de la información TIC, apoyo en la gestión del área de gestión del desarrollo local y del área de gestión policiva, entre otros aspectos normales para el cumplimiento de sus cometidos constitucionales y legales.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	013 Teusaquillo
Proyecto	2169 Fortalecimiento institucional y rendición de cuentas
Versión	8 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN	

Situación actual

Se debe garantizar calidad y capacidad de respuesta en los procesos que adelanta para la atención al público. Para esta gestión se requiere contar con apoyos permanentes o servicios especializados para realizar labores de intercambio y desarrollo de la descentralización; como, por ejemplo: La sistematización de la información, la actualización y mantenimiento página web, la actualización del Banco de programas y proyectos de la localidad, el respaldo técnico y profesional en el Despacho, y las dos áreas de gestión de la alcaldía local y la Junta Administradora Local. De esta manera, se asegura el fortalecimiento integral de los procesos de gestión de la administración local.

ACTUALIZACIÓN DE FECHA 30/08/2021: Se define la población proyectada a 2021 de la localidad de Teusaquillo de manera diferenciada por grupos de edades, sexo y orientación sexual. La Localidad de Teusaquillo (13) cuenta con una población total aproximada de 167.879 habitantes de acuerdo con la proyección para el año 2021, del total de los 7.834.167 del total de la población de Bogotá D.C. (secretaría

Distrital de Planeación, 2021). El 32% de las personas que la habitan son menores de 30 años y el 29% tienen entre 60 años o más. Según sexo, se observa que en la localidad existe mayor presencia de mujeres (53%) en comparación a los hombres (47%). Referente al grupo etario de menores de 35 años, los hombres presentan una leve mayoría (4% frente a 3,8%); en el rango de 35 a 39 años se observa mayor prevalencia de las mujeres (4,1% frente a 3,8%). En el grupo de 45 años en adelante las mujeres son mayoría. El 53,9% de las personas mayores de 60 años son las mujeres. Es posible, a partir de esta descripción demográfica, señalar el mayor peso demográfico de las mujeres, al igual que su proporción en los grupos etarios.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Población de la Localidad de Teusaquillo	167879 habitantes de acuerdo con el reporte de la SDIS para el año 2015.	6 UPZ y 32 barrios catastrales

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

FORTALECIMIENTO LOCAL

Mediante el componente de Fortalecimiento Local se garantizará la contratación del personal por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para garantizar la capacidad administrativa y operativa de la administración local y se realizarán las adquisiciones para renovar el inventario tecnológico de la entidad, así como la prestación de servicios logísticos para la administración local.

TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL

Mediante el componente de Fortalecimiento Local se garantizará la contratación del personal por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para garantizar la capacidad administrativa y operativa de la administración local y se realizarán las adquisiciones para renovar el inventario tecnológico de la entidad, así como la prestación de servicios logísticos para la administración local.

Mediante el componente de Transparencia y Control Social se garantizará el establecimiento de un proceso de rendición de cuentas permanente de las acciones de la administración local, el cual contará con un apoyo para en cada vigencia adelantar una audiencia pública de rendición de cuentas en el marco de las orientaciones definidas por la Veeduría Distrital para los Fondos de Desarrollo Local.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2169 Fortalecimiento institucional y rendición de cuentas
 Versión 8 del 23-FEBRERO-2022
 Código BPIN

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- Fortalecer y robustecer la capacidad administrativa local en el marco de la eficiencia, eficacia, transparencia y mérito con vocación al servicio público

Objetivo(s) específico(s)

- Fortalecer la capacidad administrativa y operativa de la administración local
- Garantizar el personal para atender el área de gestión del desarrollo local y el área de gestión policiva de la alcaldía local así como las necesidades operativas de la junta administradora local
- Garantizar la dotación y apoyo logístico requeridos para el adecuado funcionamiento de la administración local
- Desarrollar un proceso constante de rendición de cuentas de la gestión

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Realizar	4.00	estrategias	de fortalecimiento institucional
2	Realizar	1.00	rendición	de cuentas anual

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Fortalecimiento local	0	3,116	2,418	1,861	1,928	9,323
Transparencia y control social	0	1	1	31	31	64

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$3,117	\$2,419	\$1,892	\$1,959	\$9,387

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	167,879	Sin definir

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
13	Teusaquillo Barrio(s) Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 No disponibles	No disponibles	26-11-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2169 Fortalecimiento institucional y rendición de cuentas
Versión 8 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Iniciativa para fortalecer administrativa y operativamente los servicios de la Alcaldía Local que son para la comunidad, así como la transparencia en la entrega de la información a la comunidad local.

(30/08/2021): ACTUALIZACIONES ¿ Por ingreso de Traslado presupuestal

Prospectiva financiera y de cobertura: El flujo financiero se modifica, en el rubro de Ingreso fortalecimiento local por valor de \$515.721.333) que se proyectan con el propósito de contar con los profesionales, técnicos y asistenciales para terminar la vigencia 2021 garantizando una adecuada prestación del servicio por parte del FDLT y así, dar cumplimiento de las metas establecidas por el Plan de Desarrollo Local para esta vigencia.

Actualización Nov 24 de 2021: Item 10 Perspectivas Financieras, aprobado por Carolina Suarez Cabeza GDLT, de conformidad Confis 16/2021

(13/12/2021) ACTUALIZACION:

Prospectiva financiera, se ajusta de acuerdo a traslado presupuestal por Decreto 17 de 13 de Dic de 2021.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ANA DUNIA PINZON BARON
Area DESPACHO LOCAL
Cargo Alcaldesa Local
Correo alcalde.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 2870094

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- | | |
|---|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? | SI |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2169 Fortalecimiento institucional y rendición de cuentas
Versión 8 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Iniciativa formulada en el marco de la estrategia de Encuentros Ciudadanos para la Formulación del Plan de Desarrollo Local 2021-2024, así como hace parte de los criterios priorizados por la entidad del sector correspondiente.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Ana Dunia Pinzón Baron
Area Gestión de Desarrollo Local
Cargo Profesional Especializado I 222-24
Correo ana.pinzon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 2870094
Fecha del concepto 27-NOV-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2172 Teusaquillo con acciones de IVC transparentes
Versión 5 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 20-Noviembre-2020, REGISTRADO el 27-Noviembre-2020
Tipo de proyecto Servicios
Etapa del proyecto Preinversión - Idea
Origen iniciativa local Otro
Número del Acta
Descripción iniciativa Enmarcado en el Plan de Desarrollo Local de Teusaquillo 2021-2024 , Políticas de IVC
Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa General 57 Gestión Pública Local

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Gobierno
Componente inflexible 45% - Inspección, vigilancia y control

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El insuficiente recurso humano para realizar las actividades de inspección , control y vigilancia a establecimientos de comercio, espacio público y control urbanístico para garantizar el orden en la localidad

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Totalidad de habitantes de la localidad	151092	Toda la localidad

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

urbanísticas, ocupaciones indebidas, Realización de visitas técnicas a fin de determinar infracciones del espacio público e incumplimiento para el desarrollo de las actividades económicas.

Realización de impulsos y proyección de actos administrativos en las actuaciones administrativas sancionatorias que se adelantan en la Alcaldía Local.

Realización de demoliciones

Actividades de control en precios y medidas a establecimientos de comercio

Realzar operativos de control urbanístico , defensa del espacio público y control de la actividad económica.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
 Proyecto 2172 Teusaquillo con acciones de IVC transparentes
 Versión 5 del 23-FEBRERO-2022
 Código BPIN

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Desarrollar acciones de caracter preventivo para verificar cumplimiento de requisitos legales de los deberes y comportamientos en convivencia ciudadana de la localidad de Teusaquillo para contrarrestar las conductas contravencionales e infractoras con miras a garantizar el mantenimiento del orden público en el territorio

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Recuperar la confianza de la ciudadanía en la gestión de la Alcaldía Local de Teusaquillo
- 2 Fortalecer la capacidad técnica y operativa de la Administración Local
- 3 Atender las necesidades al procedimiento de Inspección, vigilancia y control

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
-----	---------	----------	------------------	-------------

Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)

1	Realizar	4.00	acciones	de Inspección, vigilancia y control
---	----------	------	----------	-------------------------------------

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Inspección, vigilancia y control	0	830	1,369	996	1,021	4,216

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2022				Total Proyecto	
	2021	2022	2023	2024		
\$0	\$830	\$1,369	\$996	\$1,021	\$4,216	

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	151,092	Sin definir

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

13 Teusaquillo

Barrio(s)

Unidad de planeamiento zonal - UPZ

Todos los barrios de la localidad

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 No disponibles	No disponibles	26-11-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Sin asociar



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 013 Teusaquillo
Proyecto 2172 Teusaquillo con acciones de IVC transparentes
Versión 5 del 23-FEBRERO-2022
Código BPIN

16. OBSERVACIONES

ninguna

NOVIEMBRE 24 DE 2021: Actualización por flujo de presupuesto Item 10, vigencia 2022, aprobada por la profesional especializada 222-24 GDLT Carolina Suarez C. de conformidad al Manual del Banco de Programas y Proyectos de SDP, Líneas de Inversión, Circular Confis 3 de 2020 y Circular conjunta Confis 016 de 2021

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ANA DUNIA PINZON BARON
Area DESPACHO
Cargo ALCALDESA LOCAL ENCARGADA
Correo ALCALDE.TEUSAQUILLO@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO
Teléfono(s) 2870094

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Iniciativa para fortalecer la Inspección, vigilancia y control de las actividades en comercio, espacio público y Obras, así como propiedad horizontal y otras misionales de la Alcaldía Local.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Ana Dunia Pinzón Baron
Area Gestión de Desarrollo Local
Cargo Profesional Especializado I 222-24
Correo ana.pinzon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 2870094
Fecha del concepto 27-NOV-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna